

# Yesca

## La tortura tiene nombre

Estatuto del Trabajador:

**“Fascismo en libertad”**



El Tío Sam  
chupa  
del teléfono  
Las ampollas  
de Harrisburg





## "Yesca" se presentó en sociedad

El 8 de noviembre se presentó el número 0 de Yesca en el Club Internacional de Prensa de Madrid. "En este país -dijo en el acto su director, Antonio Fernández Lera- hay mucha gente revolucionaria, radical y progresista que tendrá en Yesca una plataforma de opinión e información alternativa". "Nuestras páginas -añadió- están abiertas a todos los que tengan algo interesante que decir contra el actual estado de cosas y en favor de un cambio de la sociedad, lo digan con la palabra o lo digan con la imagen".

"Queremos dejar que hablen los protagonistas de los acontecimientos y ofrecer a nuestros lectores informaciones interesantes sobre los más diversos aspectos de la realidad, es decir, aportarles elementos de juicio para que puedan decidir por sí mismos y extraer sus propias conclusiones, ya que para poder transformar la realidad primero hay que conocerla. Lo contrario sería paternalismo y falta de confianza en nuestro público".

## Cartas

### Arrimar la Yesca a los problemas

En gran parte habéis dado en el clavo de lo que debe ser nuestro periódico (más que periódico parece revista) en su presentación, forma, algunos colores, secciones y el contenido. La otra parte que falta tenemos que ponerla entre los que la leemos y así perfeccionarlo más y mejor.

Tengo 65 años y soy militante comunista de antes de la guerra, por lo que al ver el número 0 de la Yesca, acostumbrado como estoy a la forma que ha tenido la prensa comunista, podríais pensarse



que debía poner el grito en el cielo, pero no es así, porque un marxista-leninista, un comunista, debe ser la vanguardia no en teoría, sino en los hechos, y éste es uno. Nosotros los militantes leemos nuestra prensa, pero si queremos ser ese partido de los Trabajadores, a estos debemos llegarles y para ello, hoy por hoy en España, tenemos que romper moldes, barreras, no ser estrechos y hablar en lenguaje de nuestro pueblo, sencillo y llano, que los que no tenemos mucha cultura como somos la mayor parte de los obreros lo podamos leer y comprender. Otra cosa que he visto es la falta de las herramientas (la hoz y el martillo). La verdad es que me cuesta mucho hacerme a la idea, pero vosotros habréis visto el por qué, pues con la línea del partido marxista-leninista, un luchador no lo es porque tenga como para los religiosos la hoz y el martillo como un Dios en todas partes, porque el comunista lo lleva muy dentro y tiene conciencia de clase. Los de mis años hemos estado muchos años en las cárceles fascistas y sin prensa ni herramientas y no por ello hemos sido menos comunistas y revolucionarios. La falta que veo en Yesca y que tenemos que mejorar, es que hay que arrimar la Yesca a los problemas, criticar y atacar más duro, pero dar soluciones y ser un poco más políticos, pues este periódico debe ser guía en los tajos y las fábricas y donde haya obreros; y más páginas para que cojan mas artículos, pues somos un partido para transformar la sociedad.

Andrés García Coslada (Madrid)



## SUMARIO

Giscard se cepilla la Constitución . . . . .	4
Soldados europeos reunidos . . . . .	5
"Fascismo en libertad" . . . . .	7
Derecha 143, Pueblos 151 . . . . .	10
Tío Sam chupa del teléfono . . . . .	12-13
RTVE: poder absoluto . . . . .	16
Las ampollas de Harrisburg . . . . .	17
Teatro a pesar de todo . . . . .	19
Todos con los atletas expedientados . . . . .	20
Comic . . . . .	21
Wojtyla, wojtylitas y wojtylazos . . . . .	22
La tortura tiene nombre . . . . .	24

# Mariano,

AMIGUETE NUESTRO, ES EL ÚNICO NAUFRAGO QUE LEE ESTE MALVADO PERIÓDICO. AL ENTERARSE, LOS PERFIDOS TIBURONES ESTAN AL ACECHO, PUES EL KIOSKO ESTA EN LA ISLA DE ENFRETE.

3 SOLUCIONES TIENE MARIANO: UNA, APRENDER A VOLAR, DOS COMPRARSE UN CABALLO, Y... TRES EN LA PÁG. 23

## Campana de las 20.000 suscripciones

Los que no tengan dinero para pagar su suscripción, la pueden recibir gratis si consiguen diez suscripciones entre sus conocidos.

Los que ya están suscritos también tendrán motivos para lograr más suscripciones: en primer lugar, por su amor al arte y a Yesca, y en segundo lugar, porque habrá premios en discos, libros, etc., para los suscriptores ejemplares.

## Yesca

Semanario del C.C. del Partido de los Trabajadores de España

Director:

Antonio Fernández Lera

Redactores Jefe:

Antonio Bocanegra y Pedro Franco

Redactores:

Rafael Acero, María Azurmendi, José Antonio Cruz, Jesús Díaz, F. Díaz Rojo, Carlos Iniesta, Pilar Losada, Ana de Prado y Julián Prieto.

Fotógrafos:

Enrique Díaz, J. Martínez, Andrés Palomino.

Diseño y Composición:

Colectivo Gallonero.

Redacción y Administración:

C/ Pez, 27 Madrid-10

Teléfono: 231 03 05



# Estatuto de UCD

El Gobierno presentó su Estatuto de los Trabajadores como una ley que adaptaría las viejas relaciones laborales del franquismo al marco general de la democracia. Pero la verdad es que lo que va saliendo de la Comisión de Trabajo del Congreso empeora el propio proyecto de UCD.

No sólo es una agresión contra todos los trabajadores. Es una ley contra la democracia, una ley del gran capital para adaptar a sus necesidades las relaciones capital-trabajo existentes en nuestra sociedad, en una situación de crisis y no de una crisis cualquiera más o menos coyuntural, sino de una crisis larga y profunda, que afecta a todas las estructuras y valores del capitalismo.

El debate de este proyecto en las Cortes está demostrando que ya no estamos ante ningún proceso de ampliación de las libertades en nuestro país, sino ante un endurecimiento del poder, de restricción de las posibilidades abiertas por la Constitución, de fortalecimiento del aparato represivo del Estado. El único paso positivo real dado desde la Constitución fue la aprobación de las autonomías vasca y catalana, donde el empuje de los pueblos era muy fuerte. E incluso en este terreno también pretende la restricción y el parón en seco para escamotear una amplia autonomía a los otros pueblos de España. Esa es la tónica que se observa en otras leyes en preparación o discusión: reforma del Código Penal, Ley del Consejo del Poder Judicial, Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y Organización Militar...

Decíamos que el Estatuto de los Trabajadores representa una agresión contra todos los trabajadores, y es cierto, pues arremete contra situaciones de hecho y de derecho conseguidas por la clase obrera en sus luchas sindicales y políticas a lo largo de los últimos años del franquismo. Las consecuencias de su aprobación serían, en ese sentido, tremendamente graves para todo el pueblo.

El Estatuto restringe el derecho de reunión, declara ilegales las asambleas que no se hayan hecho con preaviso al patrón; no se permite más que una cada dos meses; impone el voto secreto; no reconoce a las secciones sindicales en las empresas, o cuanto más reconocerá sólo a las centrales mayoritarias reformistas, de acuerdo con los pactos UGT-CEOE.

Centra la negociación colectiva en grandes convenios a nivel estatal. Establece la jubilación a los 69 años. Facilita más el despido libre y barato. Abrevia legal a los despidos por "causas económicas o tecnológicas". Incluso baja al detalle de prohibir negociar el pago de la Seguridad Social por las empresas, no vaya a ser que algunas cedan (como ha ocurrido y ocurre) y cunda el ejemplo.

Se trata, en fin, de un Estatuto para arrebatar instrumentos de defensa a los trabajadores que no tengan medios para resistir a la ofensiva que se nos viene encima, cuando los precios se siguen disparando; los salarios se congelan; los expedientes de crisis y el paro aumentan cada día; las inversiones públicas en vivienda, sanidad, enseñanza, guarderías, etc., caen en

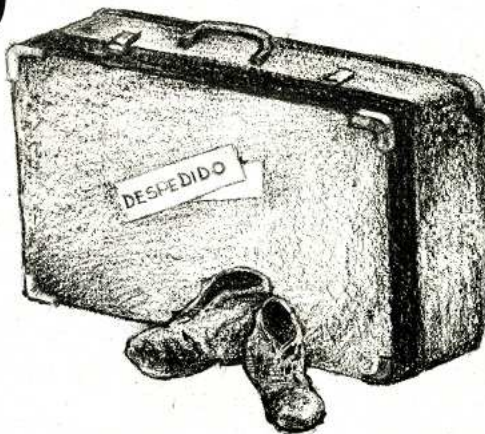
picado; la explotación (ritmos, tablas de rendimiento) se incrementa; las empresas y los medios de represión y control del Estado se hacen más omnipotentes. Es el Estatuto de la CEOE de Ferrer Salat, de la Trilateral.

Se dice también que es un Estatuto contra el sindicalismo. Esto es falso o una verdad a medias. Porque el Estatuto de UCD se apoya y potencia un tipo de sindicalismo para combatir a otro. Recoge en sus artículos los acuerdos públicos y secretos de la CEOE con UGT.

Pero no sólo la central socialista; tampoco los dirigentes de CC.OO. están haciendo una oposición seriamente eficaz. Se limitan a las protestas parlamentarias de los diputados del PCE, cuyas enmiendas no van, las más de las veces, al fondo de los intereses del capital. Amenazan

con la movilización, pero en lugar de prepararla amagan y no dan y se dedican a "limpiar" el sindicato de sus elementos más críticos y combativos. Mientras actúen así, demostrarán que lo que quieren es que se les de vela en el entierro de los derechos del trabajador.

El Estatuto, en definitiva, no atenta en absoluto contra el sindicalismo de pacto social, burocracia y pactos por arriba, en el que se vende por migajas y contrapartidas partidistas. El sindicalismo que combaten ferozmente y tratan de llevar a la ilegalidad, es el sindicalismo de clase, el que tiene su base de apoyo en la asamblea y los delegados y su única razón de ser en la defensa de los intereses obreros. El sindicalismo, en suma, que tendrá que organizar la resistencia contra esta ofensiva del gran capital, es decir, la contraofensiva de los trabajadores.



## El saca puntas

Mariano II

### JAIMITO MINISTRIN

El Ministrín de Agricultura, grandes pedriscos y malas hierbas, Jaimito Lamo de Espinosa, sigue calentando la poltrona de piel de cabrito después de manifestar que la agricultura "ofrecerá en 1979 resultados menos espectaculares que en 1978". No sabemos a lo que este individuo llamará resultados espectaculares, ni sabemos qué cosas maravillosas ofreció la agricultura española el año pasado. Lo que sí está claro es que tal como se supone que dirige, la agricultura española, lo raro es que la producción sólo descienda un 3 por ciento. ¡Esas importaciones llamadas de choque, que arruinan cada año a más pequeños y medianos agricultores! ¡Esos regadíos que año tras año no se construyen! ¡Bendito ministrín. Por lo menos, viéndole y oyéndole sabemos que están aseguradas unas buenas cosechas de cebollinos.



### TORTURAS

Josep Meliá, bocazas oficial del Gobierno, también tiene sus cosillas. El Gobierno dice que los presos políticos vascos —detenidos, pero no juzgados, no demostrada su culpabilidad— no son torturados, y él lo transmite de forma que da toda la impresión de que se lo cree. Y resulta que el Gobierno lo único que dice es que eso es falso, que lo de las torturas es una insidiosa campaña de desprestigios insultos contra la UCD y el señor Suárez, que al pobrecito lo van a matar a disgustos. Pero oigan: usted, ni nadie del Gobierno, ni su bocazas oficial tan siquiera, ha dicho que se haya iniciado una investigación en regla para aclarar el asunto.

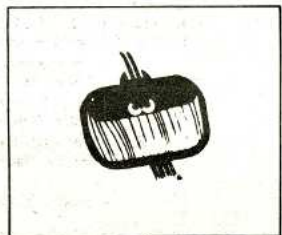
Y es que, a lo peor, es verdad que hay torturas.

## REVISTA DE PRENSA

### Landelino NO al aborto.

"No soy partidario de la despenalización del aborto. El proyecto de Código Penal que dejé preparado en el Ministerio de Justicia proponía un tratamiento nuevo para este delito. En el marco de una reducción general de las penas que caracterizaba al proyecto, se valoraban atenuantes y eximentes de responsabilidad (...), pero siempre a partir del principio de la penalización del aborto voluntario". Landelino Lavilla, ministro de Justicia. El País, 10 de Noviembre.

que un país cuya historia tradicional está jalonada de sangre y de muertes, de represiones y de fusilamientos, de absoluto desprecio por la vida humana, repele, sin embargo, la interrupción voluntaria de un embarazo, cuando



### Papus: ¿Abortos? Cantidad.

"El aspecto más siniestro de la polémica radica quizá en el hecho de

no nadie ha podido probar hasta qué punto un feto es un ser humano, sino más bien todo lo contrario.

(...) ¿Aborto? ¡Hombre, por favor, si en España auténticos abortos han estado, normalmente, en el machito! Eddy Thorial de "El Papsu", 17 noviembre.

### PSUC por consenso

"No hay que hacer una política groseramente frentepopulista. Lo que hay que hacer es que la mayoría que previsiblemente la izquierda va a lograr en las próximas elecciones para el Parlament de Catalunya sirvan para llevar a cabo una política progresista,

de consenso, lejos de la tentación de un gobierno en solitario". A. Gutiérrez Díaz, Secretario General del PSUC. Mundo Diario, 7 de noviembre.

### La hora del arte

"Ha sonado la hora del arte. Y si este renacimiento no lo asumen como tienen deber las fuerzas políticas, lo asumiremos los artistas, arrollando a esas fuerzas (...). Si no se produce esa asunción por los poderes públicos de ese fenómeno, se hará a pesar y contra esos mismos poderes". Agustín Ibarrola, pintor, vasco. Deia, 8 noviembre.



Declara sobre el "caso Pipperno", Bernard Ravenel, del PSU

# Giscard se cepilla la Constitución

"La Administración está utilizando la opinión pública contra las acciones terroristas para ir preparando una legislación más dura en torno a temas que nada tienen que ver con el terrorismo, como manifestaciones y conflictos obreros, etc. A su vez la patronal busca servirse de ello para imponer sus decisiones a los trabajadores. Esta correlación es muy necesario que la tengan bien clara todos los trabajadores, y que combatan golpe a golpe, 'coup à coup', cada caso concreto en que se manifieste", ha declarado Bernard Ravenel, Secretario de Relaciones Exteriores del Partido Socialista Unificado (PSU) de Francia, de quien Yessa ha solicitado su opinión sobre el tema de la extradición de Franco Pipperno.

"El arresto de Pipperno tuvo lugar, como es sabido, en Agosto en París. E inmediatamente el gobierno italiano pidió su extradición; pero la petición era tan injusta e imprecisa que el Gobierno francés la rechazó, con lo que la Administración de Italia realizó una nueva solicitud aduciendo 46 motivos acusatorios de lo más inverosímiles. De ellos el tribunal francés, la Cámara de Apelación de la Corte de París, decidió tener en cuenta dos —también de los más graves e inexistentes— para autorizar la extradición, por las causas de complicidad en el secuestro y asesinato de Aldo Moro, cuando cualquiera sabe que Pipperno no tiene responsabilidad alguna en tal asunto. Mas como la legislación francesa prohíbe la extradición por motivos políticos (dere-

cho de asilo) para poder conceder la extradición, alegó que las acusaciones no podían calificarse de políticas. Esta es precisamente la misma justificación que da por ejemplo el Gobierno alemán para sostener la Convención Antiterrorista Internacional".

—¿Te refieres al "espacio judicial europeo" del que, al igual que el Gobierno alemán, habla Giscard D'Estaing, ¿no?

—Eso es, eso es. Pero aquí se da el caso de que Francia no ha ratificado aún tal Convención, pero ya la está aplicando. La ha firmado, sí, el Gobierno, pero no la ha ratificado el Parlamento.

—O sea, que al actuar así puede decirse que el Gobierno francés ha actuado al margen de la propia legalidad constitucional.

—Sí, claro.

—Y ante este hecho ¿cómo han reaccionado los partidos de izquierda?

Mira; el PCF no ha querido oponerse, para mantener así la misma actitud que el Partido Comunista Italiano, pretextando que el juez italiano Bellugi tenía en su informe acusaciones muy graves, aunque no las había hecho públicas. Aún así, el Sindicato de Abogados franceses, hegemonizado por los comunistas, sí se ha manifestado en contra, y lo han hecho también juristas comunistas. Por su parte el PSF se ha opuesto a la extradición, creándose así una situación inversa a lo ocurrido con el "caso Croissant", a cuya extradición se opuso el PCF, mientras el PSF se mostraba favorable para complacer a la socialdemocracia alemana.



"El PCF es tan tolerante con la extradición como lo fue el PSF en el Caso Croissant"

Por nuestra parte, el PSU, nos hemos opuesto, y hemos organizado con partidos de extrema izquierda, con el propio PS, y también con el Movimiento Radical de Izquierda, una manifestación en París, que resultó muy problemática por la actitud de los "autónomos" que quebraron lo acordado, y se entregaron a actos provocativos. La semana siguiente organizamos un coloquio sobre el problema del Estado y las libertades en Francia, en Europa, en los países llamados socialistas y

en el Tercer Mundo, contando con intervenciones del antiguo presidente del Sindicato de Magistratura, con el abogado de Croissant y con el de Pipperno, que suscribieron una declaración sobre la cuestión del espacio judicial europeo.

—¿Y la opinión pública, cómo está de sensibilizada respecto al tema en tu país?

—En Francia la situación es distinta que por ejemplo en Italia, porque no existe un terrorismo comparable al de allí, de todas formas pensamos que la sensibilización de la opinión pública, la toma de conciencia sobre la trascendencia del asunto, ha crecido algo, y esto pienso se podrá ver cuando el 7 de noviembre salte a la luz el caso Pace, un amigo de Pipperno, sobre cuya solicitud de extradición por parte italiana, deberá pronunciarse la administración francesa, siendo muy probable que ésta vuelva nuevamente a acceder a la petición.



LES HE METIDO UN PUFO ASÍ, DE GRANDE

## HA SALIDO EN:

### Actualidad Política Nacional y Extranjera

Editor y Director: Enrique Vázquez

En su número 378, el boletín semanal español que dirige Enrique Vázquez, *Actualidad Política*, publica un comentario editorial bajo el título "Washington 'cuenta' con Venezuela en su estrategia latinoamericana" en el que afirma: "La creciente conflictividad en América Central y en la región del Caribe preocupan profundamente en los Estados Unidos. Washington, aparte de las medidas propias a su alcance, estaría intentando conseguir aliados en el Sur, que le restaran protagonismo en una cuestión tan delicada como es la liberación de los regímenes totalitarios, y fundamentalmente la 'moderación' de los nuevos gobiernos de izquierda en la zona. Para el Pentágono el primer objetivo —referido concretamente a El Salvador, Guatemala y Honduras—, evitaría llegar a situaciones como la que actualmente se vive en Nicaragua".

"En la busca de un posible aliado —prosi-gue— los ojos de Washington están puestos desde hace tiempo en Venezuela. Este país reúne a juicio norteamericano las características idóneas para representar el papel requerido: inmejorable ubicación geográfica, política interior estable, imagen democrática, potencial económico y un historial nacionalista y levemente antinorteamericano, que dispararía en un primer momento las sospechas de los latinoamericanos".

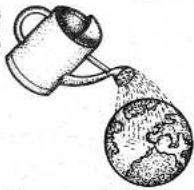
## VOZ do POVO

"El diario "Liberation", normalmente considerado de izquierda no reformista en Francia, ha sobrepasado en ventas en la ciudad de París al órgano diario del PCF "L'Humanité", informa en su número correspondiente al 3 de noviembre el semanario portugués, independiente y de la izquierda revolucionaria "Voz do Povo". Los números registrados en las cinco semanas de septiembre dan para "Liberation" una venta diaria de 16371 ejemplares, mientras que L'Humanité conseguía 15.888.

## TIMOR INFORMATIONS

En su número correspondiente a octubre-noviembre el boletín editado en Francia *Timor Informations*, de la Asociación de Solidaridad con el Pueblo de Timor Oriental, da cuenta de la salida a la luz del libro "Un acto de genocidio: la invasión de Timor Oriental", escrito por Arnold Kohen y Jhon Taylor. Dicho libro puede adquirirse al precio de 30 francos dirigiéndose a la Asociación (B.P. 209-75264 Paris CEDEX 06)

## AGUA VA!



Por Kalinka

# Adiós Pak adiós

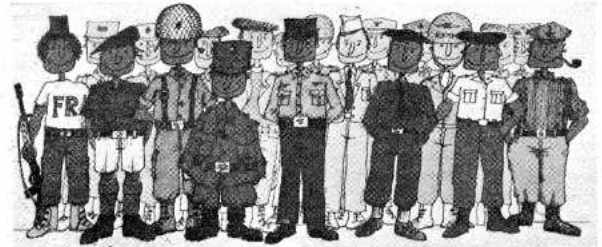
El que faltaba para el duro ya está criando malvas en Seul. Park Jung Hee, durante años marioneta made in USA en el sur de Corea, ha seguido la misma senda justiciera tomada este año por bastantes de los tiranos o tiranuelos que pueblan el orbe. Cayó el Sha, cayeron Somoza, Amin, Macias, Bokassa; se le está vendiendo al garete el momio a Ian Smith, al igual que ha ocurrido con la dictadura de El Salvador. Y aunque hayan sido o sean muy dispares los procesos subsiguientes, la cosa es para levantar la copa.

Pero volvamos a Corea. La caída de Pak ha tenido ciertas peculiaridades respecto a las de sus colegas. Una, que le han dado matasiete directamente; dos que su óbito no parece haber cambiado para nada el estado de cosas en aquella parte de la península del paralelo 38. Sobre lo primero, las informaciones y comentarios han sido muy variopintas (desde quienes involucran directamente a los yanquis de el asunto, hasta quienes hablan de un puro ajuste de cuentas palaciego) Sea como fuere (y en eso no entramos por no tener vocación de Sherlock Holmes, ni de Superconesa), la cuestión le ha venido de perillas a Norteamérica, una miaja preocupadilla por las últimas pasadas represivas de su marioneta sudcoreana. Vean si no, cómo días antes del atentado el Secretario de Defensa norteamericano, Harold Brown, en nombre de Carter, pidió a Pak suavizar su actitud represiva después de los violentos enfrentamientos entre estudiantes y policías habidos en Pusan, y tras la expulsión del jefe de la oposición legal y la dimisión de 60 miembros del parlamento sudcoreano.

¿Qué pasará ahora? Está por ver; pero a Norteamérica no le va a ser fácil encontrar otra marioneta con más aceptación entre la población; ésta lo que quiere no son cortinajes democráticos, sino la reunificación de su país. Y eso son palabras mayores.

II Conferencia Europea de Organizaciones de Soldados

# Soldados europeos reunidos



En los primeros días de noviembre se celebró en Putten (Holanda) la Segunda Conferencia Europea de Organizaciones de Soldados con asistencia como delegado de organizaciones de soldados de 8 países: Bélgica, Dinamarca, España (la Unión Democrática de Soldados), Finlandia, Francia, Holanda, Noruega y Suecia. Además asistieron también como invitados delegaciones de Alemania, Occidental, Militares Profesionales de Holanda, Amnistía Internacional, Liga de los Derechos Humanos y organizaciones juveniles de distintos países como España.

El primer día las sesiones estuvieron dedicadas al estudio de diferentes temas como la estructuración de los Sindi-

catos de Soldados, cuya potencia corrió a cargo del VVDM, la cuestión del Servicio Obligatorio y la lucha contra la progresiva "mercenarización" del Ejército en

co portavoz del movimiento de soldados europeos, propuesto por Dinamarca; y las relaciones y conexiones entre el movimiento de soldados y el resto de la sociedad y demás movimientos populares que fue presentada por la UDS de España.

El segundo día discutió en medio de un animado debate en torno a la cuestión del programa y estatutos del movimiento europeo de soldados, presentándose y discutiéndose gran cantidad de enmiendas y ampliaciones al proyecto presentado por el Comité Preparatorio. Al final se acordó la edición de un boletín trimestral a nivel europeo y la publicación de diversos libros, así como la constitución de un Comité Prepara-

torio (Holanda, Suecia y España) para la próxima conferencia que se desarrollará dentro de tres meses en Copenha-



que. A este comité se le encargó también la propuesta de programa, la edición del boletín y la representación del movimiento.



los diferentes países, que fue presentada por Francia; el establecimiento de un periódico

En Lisboa, Conferencia Mundial de Solidaridad

# Con Palestina

De los días 2 al 6 de noviembre ha tenido lugar en Lisboa la "Conferencia Mundial de Solidaridad con el

Pueblo Árabe y su causa central: Palestina", con asistencia de 750 delegados representantes de 325 partidos y organizaciones provenientes de más de 100 países, entre los que por supuesto se encontraba la OLP encabezada por el propio Yasser Arafat. Por España estuvieron presentes la Asociación de Amistad con el Pueblo Palestino, el PCE, PSOE y el PTE que estuvo representado por el Secretario de Relaciones Exteriores, Nazario Aguado, y Merche Soriano.

La Conferencia, en su resolución final, **Declaración de Lisboa**, condena los Acuerdos de Camp David y el Tratado Egipcio-israelí porque viola y niega los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino y omiten la continua ocupación israelí de Palestina y territorios árabes. En la declaración se exige: la retirada inmediata e incondicional de Israel de los territorios árabes y palestinos ocupados; la restauración de los derechos nacionales del pueblo palestino, el derecho a regresar a su patria, el derecho a la autodeterminación y establecimiento



de su Estado nacional e independiente como afirman las resoluciones de la ONU, particularmente la 3236; la reafirmación del derecho del pueblo palestino a valerse de todas las formas de lucha, incluida la lucha armada, para reconquistar sus derechos: el pleno apoyo a las resoluciones de la ONU y otras organizaciones internacionales condenando a Israel por expropiar tierras árabes y recursos hídricos en los territorios ocupados estableciendo colo-

niás, por detener y torturar arbitrariamente a los que luchan por su libertad, y por destruir las peculiaridades demográficas y culturales de los territorios ocupados.

Además la Conferencia expresó su solidaridad con la lucha de las fuerzas progresistas, nacionales y patrióticas en el Líbano en defensa de la unidad, integridad territorial e independencia del Líbano, así como el apoyo a la presencia del movimiento de resistencia palestina en el Líbano.

a vuela pluma



# El drama de Kampuchea en la ONU

El día 12 de noviembre comenzaron en las Naciones Unidas los debates en torno a la dramática situación que hoy vive el pueblo de Kampuchea (Camboya), cuyo territorio como es sabido fue invadido este año por tropas procedentes de Vietnam que situaron en el poder un gobierno de su gusto. El pueblo kampucheano, que ya en los años anteriores (tras la expulsión del régimen proyanqui de Lon Nol en 1975) venía arrastrando una penosa existencia por sacar adelante su patria entre circunstancias

internas y externas muy adversas, se encuentra ahora sometido a una muy difícil prueba. La guerra continúa, porque las tropas invasoras siguen en el país y continúa la resistencia armada a ellas; el hambre asola a una población diezmada por el exilio y la muerte. Y es imperiosa una solución a este estado de cosas, siendo para ello necesaria la colaboración internacional, máxime cuando existe de por medio esa ingerencia, esa intervención directa de tropas extranjeras.



# Los ecologistas ya no somos tan "simpáticos"

Humberto da Cruz  
Secretario General de Amigos de la Tierra- Aepden

Tras una breve etapa en la que los ecologistas éramos presentados como simpáticos amantes de la naturaleza, hemos pasado a transformarnos en una de las principales bestias negras de los sectores dominantes de las llamadas sociedades occidentales.

Esto, como podía esperarse, ha ocurrido desde el momento en que hemos definido claramente quién destruye el ambiente y—como parte del mismo— a los seres humanos y, lo que aún es más "amenazador", desde el momento en que nuestras alternativas han adquirido una audiencia que pone en cuestión el poder y los intereses de esas mismas clases dominantes.

## POR QUE EL PODER HA CAMBIADO DE OPINION

En esta línea, los portavoces de los principales grupos de poder han pasado de elogiar nuestro interés por defender la vida silvestre a acusarnos de dementes utópicos y apóstoles de la vuelta a las cavernas.

En el caso del Estado español, esta curiosa metamorfosis encuentra una diáfana explicación en el mero repaso de las luchas que han coincidido con tan extravagante cambio de opinión. Por una parte, se llevaron a cabo luchas por la preservación de espacios naturales, como el Coto de Doñana o la Sierra de Gredos, que dejaron de ser simpáticas cuando empezaron a poner en cuestión los intereses especulativos de diversas urbanizadoras; a éstas vinieron a unirse luchas contra las autopistas y la proliferación desmesurada de las formas más despilfarradoras de transporte (coche privado, camión, transporte aéreo...), luchas contra la contaminación, por la defensa de la salud de las poblaciones, por un modelo de desarrollo diferente, menos despilfarrador y más a escala humana, y otras muchas que no dejaban lugar a dudas de que el modelo productivista, en particular en su versión capitalista, tenía muy poco que ver con nosotros y que, por lo tanto, nuestra lucha no se dirigía tanto a poner parches al sistema, como a contribuir a la destrucción de sus bases más profundas.

Sin embargo, la gota que vino a colmar el vaso, se originó en torno al debate energético y, en particular, en nuestra oposición incondicional a la nuclearización del mundo.

## LO NUCLEAR Y LA SOCIEDAD A QUE NOS LLEVAN

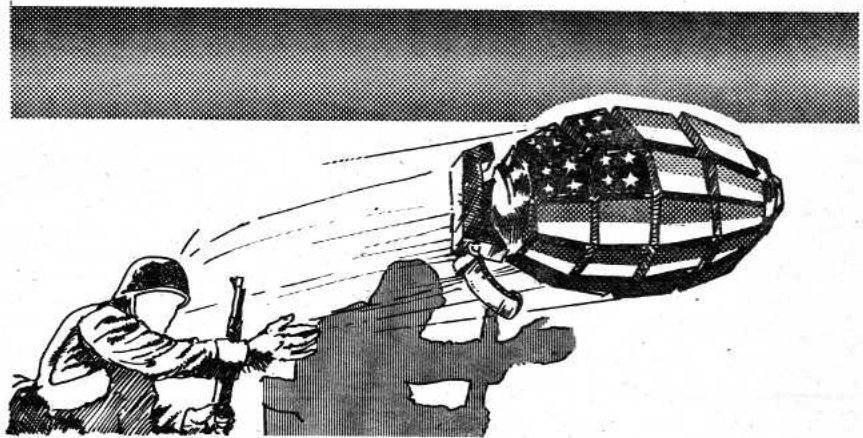
En efecto, el debate nuclear, lejos de quedarse en una mera discusión técnica en torno al mejor modo de suplir las carencias energéticas acentuadas tras la crisis del 73, tiene la virtud —y así lo hemos enfocado desde el primer momento— de mostrar hacia qué tipo de sociedad nos querían llevar las poderosas multinacionales y, en este sentido, de catalizar las luchas, hasta entonces dispersas, de diversos frentes de oposición al sistema.

Así pues, la lucha contra las nucleares no sólo implica la oposición a los peligros que éstas entrañan contra la vida, sino igualmente la oposición a un "desarrollo" basado en cementeras, alúminas, siderurgias y demás sectores devoradores de energía eléctrica y escasamente rentables para el conjunto del pueblo, y la exigencia de alternativas basadas en la utilización creciente de energías alternativas renovables, controlables por las propias comunidades y con escaso impacto ambiental.

Esta batalla, les guste o no, ha trascendido al nivel de la calle, y ya nadie, del Gobierno o de la oposición, puede mantenerse ajeno a ella dadas sus notables repercusiones.

En el momento actual, este debate ha llegado a una situación crucial en la que todos nos jugamos mucho. En efecto, tras una etapa de discusión ha llegado el momento de vencer o sucumbir, con la peculiaridad de que las posibilidades de vencer son más claras que nunca, debido al relativo despliegue de las fuerzas pro-nucleares tras sus duras derrotas en múltiples puntos del planeta.

De aquí que, gran parte de los grupos ecologistas de Amigos de la Tierra hayamos lanzado, junto a otras fuerzas sociales y políticas, una campaña por la Moratoria de 5 años en la construcción o puesta en funcionamiento de plantas nucleares, lo que, de conseguirse, significaría un importante paso adelante para todo el movimiento ecologista y popular hacia la creación de las bases de una sociedad más humana y habitable.



Maniobras "Crisex-79"

# Defensa nacional made in USA

Con la primera semana de noviembre concluyeron las maniobras militares Crisex-79, las más importantes desarrolladas hasta el momento en España. Participaron 36.000 hombres, 200 aviones y más de medio centenar de barcos de las Fuerzas Armadas de EE.UU. y España. El rey Juan Carlos y el príncipe Felipe subrayaron con su presencia en el lugar de los hechos —la costa de Almería— la importancia que las autoridades en materia de Defensa han dado a estas maniobras. Por debajo de su indudable espectacularidad y de su gran envergadura han quedado importantes preguntas en el tintero.

Las Crisex-79 enmarcadas, según se ha dicho, dentro del Tratado de Amistad y Cooperación con EE.UU., respondían al supuesto de una crisis político-militar en la que unas fuerzas —el bando "rubi"— tras atravesar Europa Occidental habían llegado a ocupar parcialmente la Península Ibérica. Una fuerza conjunta procedente de EE.UU. —el bando "zafiro"— estaba encargada de expulsarlos de sus posiciones en el marco de un contraataque general desencadenado en Europa por fuerzas de EE.UU. y del resto de los países de la OTAN. La incardinación de las maniobras en los planes de vincular España a la OTAN parecen fuera de toda duda.

Resulta curioso que las maniobras más importantes en las que participan nuestras FAS no sean para ejercitarse en la defensa territorial del país por tierra o por mar, sino para un supuesto de agresión a un enemigo ya instalado en nuestro suelo.

Se puede intentar echar luz, partiendo de estas maniobras, sobre la política para la Defensa Nacional que se está aplicando. O bien la defensa de nuestra patria se está pensando sólo en el marco de una acción conjunta con EE.UU. o bien se está adiestrando a nuestras FAS para a futuros servicios de desembarco y contraataque en áreas que la OTAN considere necesarias para sus intereses. Ambas conclusiones son preocupantes.

## REVISTA MENSUAL MONTHLY REVIEW

Noviembre 79, vol. 3

Sumario:

Cartas del Consejo de Redacción

\* Euskadi y el Estatuto

Joseba Pérez

Brasil: crisis del bloque hegemónico y emergencia de un nuevo sindicalismo

Helios Prieto

El Marxismo y los nuevos fenómenos juveniles en la sociedad capitalista

Pina López Gay

Monthly Review. Selecciones en castellano

Marxismo y feminismo

Lise Vogel

Cambaya Vietnam: El trastorno del conflicto

Malcolm Caldwell

# “Fascismo en libertad” para los trabajadores

El proyecto de UCD de Estatuto de los Trabajadores, actualmente en debate en la Comisión de Trabajo del Congreso, se divide en cuatro títulos que tratan: el primero sobre el contrato o relación individual de trabajo (artículos 1 al 58), el segundo, sobre los derechos de representación colectiva y de reunión en la empresa (del 59 al 79); el tercero, de la negociación y convenios colectivos (del 80 al 90); y el cuarto, de los conflictos colectivos (del 91 al 105). El lunes 12 de noviembre se terminó la discusión del título 1º en la Comisión. Los artículos aprobados, en los que se han recogido parte de los acuerdos CEOE-UGT tienen unas consecuencias directas sobre la vida cotidiana de los trabajadores configurando un tipo de relaciones laborales que algún sindicalista ha calificado de “fascismo en libertad”.

Se empieza excluyendo del Estatuto a los funcionarios públicos (artículo 1º), al personal civil al servicio de la Administración militar y a los trabajadores del servicio doméstico. Está claro que los Estatutos o normas laborales específicos para esos sectores serán más restrictivos aún que esta ley general, y que esa es la razón de su marginación. Su marginación de ella.

En el artículo 4º se ha empeorado el proyecto al incluir, entre los deberes del trabajador, el de aumentar la productividad; se da más base legal para introducir, «medidas que intensifiquen la explotación: ritmos, destajos, tablas...

En los artículos sobre el contrato de trabajo se deja campo libre a la patronal para, aprovechando el paro creciente, imponer condiciones draconianas a quienes le venden su fuerza de trabajo. Por ejemplo, el artículo 10, al incorporar una enmienda de la Minoría Catalana —que viene actuando, literalmente, a las órdenes de UCD en el curso del debate— permite hacer extensivo el contrato de “trabajo en prácticas”, que antes sólo era para técnicos titulados, a todos los trabajadores, y dado que la duración de este contrato puede ser de hasta 12 meses, se crea la posibilidad legal de periodos de prueba más prolongados que los ya bien largos establecidos en el artículo 13, con lo que se fomenta la eventualidad en el trabajo y los salarios ínfimos.

El chollo para el patrón es aún mayor con los contratos temporales, que se favorecerán rebajando la cotización a la Seguridad Social y con otras medidas, so pretexto de ayudar a jóvenes, parados, disminuidos, etc. Estos contratos temporales pueden durar hasta más de 2 años para después poner a los tempore-

ros en la calle, sin indemnización, y contratar otros.

Han sido muy poco resalados por la izquierda parlamentaria y la prensa diaria los artículos que establecen métodos de represión y control estrictos en las empresas y otras normas en pro del máximo y más rápido beneficio. Así los registros a la salida, en taquillas, donde sea, que pueden ser vejatorios. Y “en caso de riesgo inminente de accidente”, los representantes de los trabajadores no podrán parar legalmente la producción, sino sólo “dirigirse a la autoridad competente”... y esperar la tragedia (artículo 17). Son aplicables todas las medidas de vigilancia y control que el empresario “juzgue oportunas para asegurar el cumplimiento de los deberes laborales.” ¿Qué medidas? ¿Circuito cerrado de televisión? ¿micrófonos? ¿policias privadas? Todas, hasta la verificación de estados de enfermedad a domicilio del trabajador, con la penalización de suspenderle derechos económicos si este se niega.

El artículo 32 mantiene la jornada de 43 y 42 horas cuando hay centrales europeas que, ante el aumento incesante del paro, están pidiendo las 35. El mismo criterio de, en lugar de crear puestos de trabajo, exprimir más a los que lo tienen, preside el establecimiento de la jubilación a los 69 años, el fomento de las horas extra (art. 33) o el periodo de vacaciones de sólo 23 días (art. 36).

La movilidad de plantilla si es dentro de la empresa, “no tendrá otras limitaciones que las exigidas por las titulaciones académicas o profesionales precisas (art. 37); cuando supongan un desplazamiento geográfico, sólo será preciso “que la autoridad laboral lo permita”. El empresario

tendrá patente de corso para utilizar cambios de puesto o lugar como medios de represión, amenaza o incrementar rendimientos.

Algo parecido ocurre con el cambio de condiciones de trabajo (de jornada, turnos, horario, remuneración, sistemas de trabajo y producción. De rechazar el cambio sólo queda coger la puerta, y la indemnización establecida, de

máticamente la participación en huelga o la detención de un trabajador con la suspensión de su sueldo.

En los expedientes de crisis o las simples suspensiones de contrato por “causas tecnológicas o económicas” ya no será necesario, como hasta ahora, un contrainforme obrero a la propuesta patronal, de modo que podrá haber expedientes más rápidos y fá-

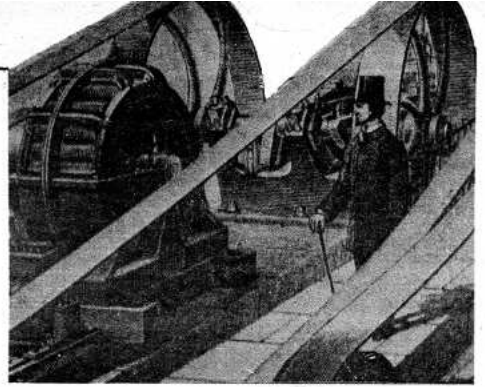


Aprovechar el paro: más eventualidad, salarios mas bajos, ritmos mas intensos

20 días de salario/año, es inferior a la hoy vigente en muchos convenios de empresa o ramo.

Las suspensiones de contrato de trabajo, los expedientes de crisis y el despido (artículos 43 al 54) son hoy uno de los caballos de batalla más importantes para la gran patronal. El artículo 43 legaliza, como de pasada, el lock-out o cierre patronal y asocia auto-

ciles; si la empresa es menor de 50 trabajadores o el expediente no afecta a más del 5 por ciento de la plantilla, los plazos son menores y los requisitos legales, casi inexistentes. Tal como quería la CEOE y firmó la UGT: vía libre al despido masivo en medio de la crisis y con las reestructuraciones necesarias para incorporarse al Mercado Común ahí en puertas.



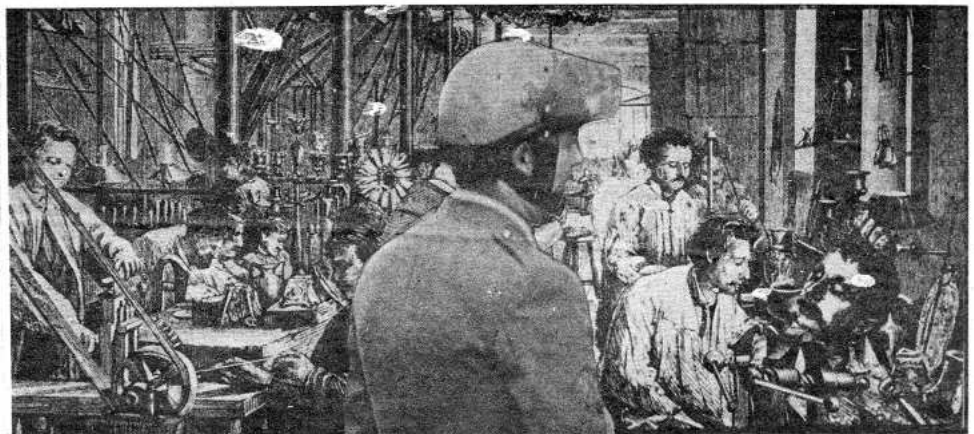
En cuanto al despido “por causas objetivas” (ineptitud del trabajador, falta de adaptación a cambios técnicos, absentismo, etc.) se facilita al máximo. Con el argumento de la lucha contra el absentismo, tan socorrido por la patronal y aceptado por algunas centrales en convenios recientes, se pone en manos del empresario la posibilidad de diezmar sus plantillas, con tal de que haya en su fábrica un porcentaje del faltas al trabajo del 5 por ciento del total en dos meses consecutivos.

Por fin, el despido disciplinario, entre cuyas causas se incluyen las “ofensas verbales” al empresario (¿qué le pasa a un empresario cuando ofende a un trabajador?), “la disminución continuada y voluntaria en el rendimiento normal” (forma de lucha a la que se quiere declarar así fuera de la ley), la embriaguez o toxicomanía (ni siquiera se especifica si habitual o no). Pues bien, no sólo sigue existiendo la opción para el empresario de mantener un despido declarado improcedente por la Magistratura del Trabajo, sino que le saldrá más barato que antes. En empresas

de menos de 25 trabajadores fijos, Magistratura podrá incluso reducir a su arbitrio la indemnización.

Si este primer título del Estatuto da carta de naturaleza a la arbitrariedad y piratería patronal más desenfrenada, sin derechos de control ni intervención por comités de empresa y delegados, en los siguientes títulos del proyecto se tratará de privar de armas de defensa a los trabajadores. Cerca del edificio de las Cortes hay unas obras, desde dentro se oye el ruido de la piqueta: incluso periodistas pro-UCD han comentado que así va a tratar la clase obrera a esta ley. A los parlamentarios de izquierda sólo les debería caber una salida en esta situación: abandonar juntos las sesiones, tal como propuso el diputado de Euzkadi Euzkerra Bandrés, y llamar a los trabajadores a una movilización general contra el Estatuto. Pero a la vista de los hechos, es claro que esa faena de convocar y organizar la resistencia contra esta ofensiva brutal la tendremos que hacer otros. Con ellos, sin ellos o contra ellos también.

Antonio Bocanegra



Control y represión en la empresa: todo lo que el patron “juzgue necesario”



# 7 DIAS

tiene la semana

# Desarrollo constitucional, tarde y mal

## Lunes

El Parlamento Foral de Navarra inicia el proceso de recuperación plena de los fueros recabando de la Diputación que antes del 31 de Diciembre presente a las Cortes un proyecto de bases para la reintegración foral plena.

El Ministerio del Interior hace pública una nota calificando de falsas las denuncias del diputado vasco José María Bandrés, sobre la práctica de torturas y enmarcando dichas denuncias en una supuesta campaña de desprestigio contra los cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

## Martes

Bias Piñar presenta en Madrid el sindicato Fuerza Nacional del Trabajo, que ya tuvo sus primicias haciendo de "esquirol" en la huelga de panaderos de Málaga.

## Miércoles

Los abogados vascos Miguel Castell y Alvaro Reizabal, facilitan a la prensa una lista de 56 personas que en los últimos años han presentado ante el juez denuncias por tortura.

El Opus Dei está a punto de cambiar su status dentro de la Iglesia, dejando de ser un Instituto Secular para convertirse en "prelatura personal", con mayor independencia dentro de la Iglesia.

## Jueves

El Colegio de Abogados de Vizcaya se suma a las querellas entabladas contra funcionarios

de las Fuerzas de Seguridad del Estado por presuntas torturas contra detenidos. En Madrid también, las esposas de cuatro delincuentes comunes han interpuesto querrelas por torturas y amenazas a sus maridos. Treinta y seis letrados del Colegio de Abogados de Madrid se querellan contra funcionarios de la cárcel de Herrera de la Mancha por "delitos de torturas y coacciones".

## Viernes

El diputado canario Fernando Sagaseta, pregunta en el Congreso si el Gobierno conoce la necesidad de consultar a las Cortes Generales sobre el envío de unidades militares españolas a la República de Guinea Ecuatorial.

El Ministerio de Defensa está trabajando en la coordinación de todos los servicios de Inteligencia de la Defensa, de cara a formar la futura Comunidad Nacional de Inteligencia.

## Sábado

Santiago Carrillo, en la reunión del CC del PCE, hablando del Estatuto de los Trabajadores, dice que es preciso movilizar a los trabajadores (sin asustar, "constitucionalmente") y evoca con nostalgia la época de los Pactos de la Moncloa.

El Ayuntamiento de San Sebastián se dirige a las autoridades militares y civiles competentes, solicitando que los vascos hagan la "mill" en Euskadi.

## Domingo

Fraga tribarna, recién elegido presidente interino de AP, declara: "AP quiere reformar la Constitución para eliminar los equívocos del artículo segundo y del título octavo, así como para mejorar el sistema electoral y perfeccionar las fórmulas de control popular a través del referéndum".

Un concejal navarro de Herri Batasuna muere a causa de los disparos de la Guardia Civil en un control de carretera.

El Secretario de Relaciones Internacionales de UCD, Javier Rupérez, desaparece; ETA (p-m) reivindicará su secuestro.

En los últimos días se está hablando en el Parlamento y en la prensa de un "relanzamiento" del desarrollo legislativo de la Constitución. El Gobierno ha contribuido a ello remitiendo a las Cortes nuevas leyes y anunciando su compromiso de remitir inmediatamente otras más. El Parlamento, por su parte, ha adelantado la aprobación por el Congreso de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial, que es la segunda (la primera fue la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional) (1) del medio centenar de leyes que se deben aprobar para dar término al edificio constitucional del Estado. Numerosos círculos políticos y sociales han acusado al Gobierno y a UCD de retrasar y manipular el desarrollo constitucional con el fin de hacer más restrictivo el alcan-

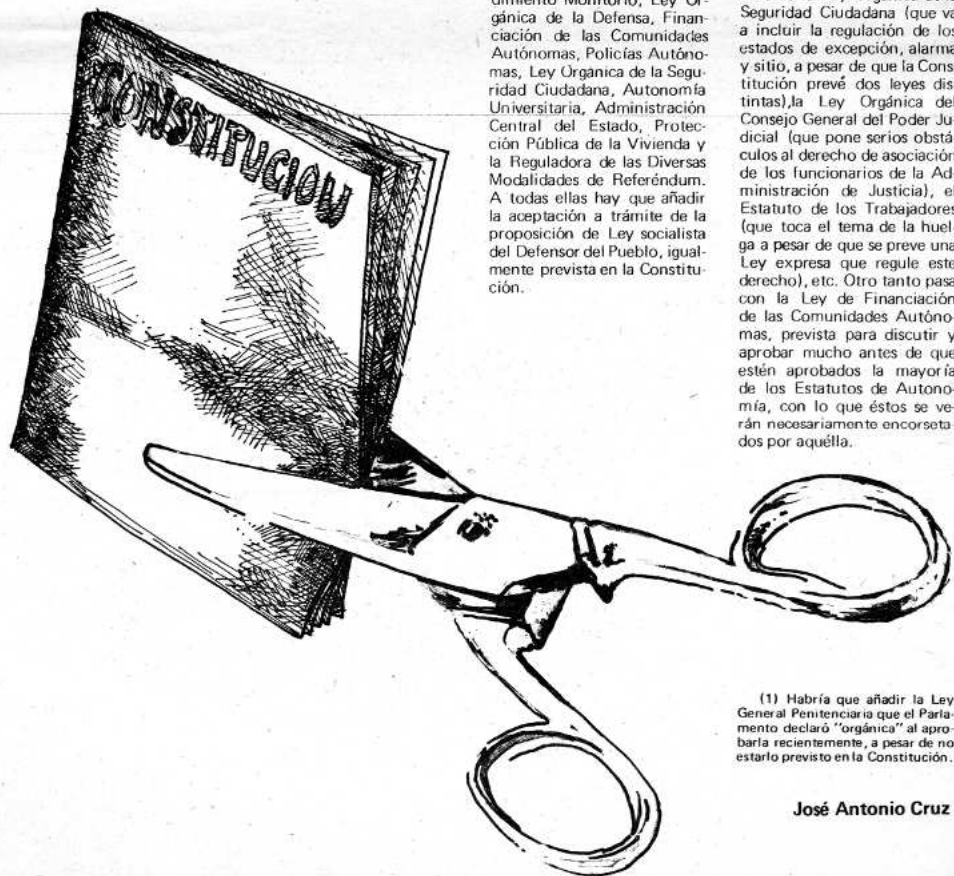
ce democrático de la Ley Fundamental.

El Consejo de Ministros en su reunión del pasado 8 de junio dió a conocer el calendario detallado que se proponía llevar a cabo en este tema: cincuenta y cinco proyectos de ley enviados a las Cortes antes de mayo de 1980, desglosando este objetivo por meses. Un programa ciertamente ambicioso, pero a estas alturas, los diez proyectos de ley prometidos para antes de noviembre no han sido terminados en su totalidad y se descarta por tanto el cumplimiento del calendario previsto.

Hasta ahora sólo están elaboradas y remitidas a las Cortes o pendientes de entrega el Estatuto del Trabajador, reformas del Código Penal y del Código Civil, Ley Orgánica del Consejo de Estado, Procedimiento Monitorio, Ley Orgánica de la Defensa, Financiación de las Comunidades Autónomas, Policía Autónoma, Ley Orgánica de la Seguridad Ciudadana, Autonomía Universitaria, Administración Central del Estado, Protección Pública de la Vivienda y la Reguladora de las Diversas Modalidades de Referéndum. A todas ellas hay que añadir la aceptación a trámite de la proposición de Ley socialista del Defensor del Pueblo, igualmente prevista en la Constitución.

Esta lentitud viene siendo achacada a la influencia y presión de numerosos grupos e intereses que con el ordenamiento anterior han gozado de suntuosos privilegios y que en el interior de la misma UCD gozan de representantes cualificados. Con el fin de paliar en algo el retraso y quitar de en medio obstáculos ulteriores en el Parlamento, UCD está buscando acuerdos básicos con el PSOE.

La manipulación gubernamental del desarrollo constitucional se está haciendo patente en lo recorrido hasta ahora. Las leyes que regulan el ejercicio de los Derechos y Libertades han sido arrinconadas para el final, pero entre los primeros proyectos remitidos a las Cortes se encuentran algunos que están prejuzgando los siguientes. Así es el caso de la Ley Orgánica de la Seguridad Ciudadana (que va a incluir la regulación de los estados de excepción, alarma y sitio, a pesar de que la Constitución prevé dos leyes distintas), la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial (que pone serios obstáculos al derecho de asociación de los funcionarios de la Administración de Justicia), el Estatuto de los Trabajadores (que toca el tema de la huelga a pesar de que se preve una Ley expresa que regule este derecho), etc. Otro tanto pasa con la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas, prevista para discutir y aprobar mucho antes de que estén aprobados la mayoría de los Estatutos de Autonomía, con lo que éstos se verán necesariamente encorsetados por aquélla.



(1) Habría que añadir la Ley General Penitenciaria que el Parlamento declaró "orgánica" al aprobarla recientemente, a pesar de no estarlo previsto en la Constitución.

José Antonio Cruz



# El frenazo y los campesinos asturianos



El 24 de octubre, noche, viajaba en el expreso de Asturias. Yo, catalán, comenté: "A ver si espabiláis los asturianos. Por lo visto UCD os quiere meter también por el artículo 143". Otro viajero, asturiano de Navia y miembro del PCE, dijo: "Eso no puede suceder. En Asturias tenemos mayoría de izquierdas". A la llegada el 25 por la mañana se leía en la prensa astur: "Pacto UCD-PSOE-PCE para acceder a la autonomía por la vía del 143".

"Estatuto de la Leche", que significaría la marginación del mercado del 90 por ciento de las actuales explotaciones y la condena a esas mayorías campesinas a la total depauperación de sus condiciones de vida y a la marginación social.

Hoy la defensa de sus campesinos y de la ganadería es una cuestión fundamental para Asturias. La exigencia de un precio justo para la leche y de otras medidas sectoriales, y la exigencia de un modelo de desarrollo agrario y ganadero apropiado a las circunstancias de Asturias y de sus campesinos, no son solo aspiraciones por las que han de luchar estos, sino una lucha asturiana, que ha de tener el apoyo popular de toda la región.

Asturias como país debe exigir del Gobierno de Madrid negociar y participar en decidir el modelo de desarrollo agropecuario y de agroindustrialización que debe adoptarse en España y aplicarse en concreto en Asturias. Debe exigir participar en decidir que es lo que España debe defender y perseguir en las negociaciones con la CEE. Asturias, no podrá decir sí a la CEE sino quedan garantizadas unas condiciones justas para su campesinado.

En esta situación, cuando los campesinos y Asturias más necesitan ponerse en pie como nación, para defenderse y representarse a sí misma, pa-

ra decidir por sí misma sobre su futuro, y exigir una autonomía de primera y suficientes atribuciones y capacidad de autogobierno, en un país con mayoría de votos populares de izquierdas, que debería permitir tener un parlamento

y un Gobierno autonómico de izquierdas, esos partidos de "izquierda" tragan con los altos intereses de UCD y firman ese pacto ignominioso de aceptación del art. 143. ¡Qué vergüenza para Asturias!

Jordi Carrera

## Euskadi enrarecida

En la mañana del domingo 11 se ha producido el primer acto de un hecho de consecuencias aún imprevisibles. Javier Rupérez, Secretario de Relaciones Exteriores de UCD, fue secuestrado en Madrid. ETA político-militar reivindicó el hecho en la tarde del lunes, sin dar más detalles por el momento.

En la madrugada del mismo domingo, Miguel Arregui, concejal del ayuntamiento de Lacunza (Navarra) y perteneciente a Herri Batasuna, fue muerto en un control por disparos de la Guardia Civil. Las versiones oficial y de los ocupantes del automóvil no coinciden. Con motivo de este hecho ha tenido lugar en Navarra el lunes 12 una jornada de lucha con fuerte respuesta convocada por diversas fuerzas de izquierda y nacionalistas (con la excepción de PNV, PSOE y PCE), sindicatos y

entidades ciudadanas. En el resto de Euskadi se anuncian nuevas acciones.

El control en el que murió el concejal de HB se había establecido a raíz del ametrallamiento en la noche del sábado 10 del cuartel de la Guardia Civil de Salvatierra (Alava) en el que dos guardias resultaron heridos de gravedad.

Pocos días antes, el martes 6, el trabajador Francisco Caballero, simpatizante del PCE, fue muerto en Bilbao por la policía en circunstancias extrañas. Su compañero, que resultó herido, declaró: "esto ha sido un asesinato".

Es evidente que tras el referéndum el clima vuelve a enrarecerse en Euskadi. Los actos terroristas, las torturas (ver última página) y la represión policial se intensifican, dificultando el avance del proceso autonómico.

## Derecha 143 Pueblos 151

Felipe y Adolfo, González y Suárez, se reunieron el jueves 8 de noviembre y el primero salió del palacio del segundo con unas frasecitas: "Es preciso racionalizar las autonomías y llevarlas adelante, esa es la tarea de la oposición y del Gobierno".

Esa frase podría ser nada más que una traza. Pero arroja sombras sobre la postura del PSOE hacia las autonomías, aunque sólo sea porque la postura de UCD no arroja sombra ninguna. A la insistente y variada práctica anti-autonomista de UCD se suman —por poner sólo dos ejemplos— las declaraciones de Arias Salgado en Lleida ("El Estado moderno no podría soportar la presión de diez o doce procesos autonómicos simultáneos, conducidos aceleradamente y dirigidos hacia el máximo techo de autonomía desde el primer momento") y el informe de Martín Villa aprobado por el Comité Ejecutivo de UCD, en el que se defiende la vía del artículo 143 y unas autonomías "graduales", "razonables", "encauzadas", "limitadas"...

Se afirma que el PSOE pudiera transigir y aceptar la marcha lenta de UCD (con sus recortes correspondientes), a cambio de la promesa de que no habrá retraso en el País Andalúz.

En el caso de Galicia (la Comisión Constitucional verá el proyecto de Estatuto el día 16), el senador socialista Celso Montero ha negado ("es algo calumnioso") que exista un pacto UCD-PSOE, que supondría la aceptación de techos autonómicos más bajos en Galicia que en Catalunya y Euskadi.

En las demás nacionalidades y regiones, ya se irá viendo. Lo que se ha visto en Asturias es que algo hay.

En esa región, UCD arrastró al PSOE y al PCA a un acuerdo basado en lograr "un concierto autonómico al único nivel que ahora parece posible, es decir, el configurado por el artículo 143 de la Constitución". Posteriormente, el presidente del Consejo Regional Asturiano, el socialista Rafael Fernández, ha hecho apología de la necesidad de una autonomía lenta y gradual para Asturias y para otras comunidades.

Se produce así una pintoresca situación: Asturias, donde hay una mayoría de izquierdas, es la primera región donde se aborda la vía del 143, que es la defendida por UCD. Y un agravante que hace la situación todavía más paradójica: la coalición fraguista, enemiga de los procesos autonómicos, es en Asturias la única fuerza parlamentaria que sigue defendiendo la vía del 151.

Por su parte, el Secretario Regional del Partido de los Trabajadores de Asturias (PTA), Francisco Rozas afirma en un artículo publicado en la prensa regional que socialistas y comunistas se han hecho "cómplices de quienes en beneficio de sus mezquinos intereses no les importa hundir más a Asturias". "A pesar de que UCD —dice el Secretario del PTA— logró arrastrar a sus posiciones el PSOE y PCE, las espadas siguen en alto, no se pueden esperar cinco años, con una autonomía de segunda sin competencias y sin posibilidad de autogobierno".





# Una política de defensa para la crisis

Francisco de Rueda

Tras la remisión a las Cortes del proyecto de Ley sobre la Defensa y la Organización Militar, parece conveniente una breve reflexión, no tanto sobre el propio articulado de la Ley, como sobre la orientación de toda la política de Defensa que el Gobierno, sin tan siquiera haberla formulado explícitamente, está de hecho poniendo en práctica.

Analizaré en primer lugar algunos cambios que, en mi opinión, se han producido. Es un hecho que la reforma militar, como proceso destinado a adecuar las FAS al ordenamiento constitucional, a "homologarlas" con otros Ejércitos europeos, no pretendía ir más lejos de lo que ha ido. Las palabras de Gutiérrez Mellado en Roma, en el sentido de que "nuestro Ejército ya sólo tiene que aprender de otros ejércitos en el plano técnico", manifiestan claramente que, como tal proceso, ha sido dado por concluido.

## DEPENDENCIA Y MILITARIZACIÓN CRECIENTES

Paralelamente se ha iniciado una operación política de mayor envergadura y alcance, pues el Gobierno, fortalecido frente a los sectores más recalcitrantes de la reforma, y apoyado en una política de hechos consumados que ha encontrado a menudo el silencio cómplice de la izquierda parlamentaria, pasa abiertamente a la ofensiva y, ejerciendo un absoluto monopolio en materia de defensa, relega la política de consenso al baul de los recuerdos. Me limitaré a señalar ahora las dos grandes líneas en las que considero que opera esta estrategia.

De un lado, se están desarrollando toda una serie de pasos encaminados a lograr la más completa coordinación con la OTAN, tanto en el terreno de las relaciones como en el administrativo, operativo y logístico. Sin pertenecer a la OTAN, se está avanzando de acuerdo con sus directrices, hacia una estrecha interdependencia en el terreno militar, como garantía de una mayor dependencia política y económica.

De otro, se están llevando a cabo un conjunto de medidas orientadas no ya a situar el poder militar por encima del civil, sino, de manera más velada a impregnar las propias áreas civiles de toda una orientación militar de la sociedad; proceso de militarización que forma parte de la estrategia destinada a garantizar la estabilidad en torno a gobiernos duros que defiendan los intereses del gran capital en la actual situación de crisis.

Esta tendencia, común a otros países europeos, se manifiesta ya en numerosos campos (previsión de presupuestos, proyecto de desarrollo industrial, etc.) e incluso en el mantenimiento de normas y comportamientos antidemocráticos en el funcionamiento de las FAS, pero se encuentra especialmente patente en la filosofía que encuadra el reciente proyecto de Ley. Porque en él se evidencia la pretensión del Gobierno de hacer de la Defensa un coto privado y eludir el control parlamentario —tratamiento concreto de las cuestiones claves y del Plan Estratégico Conjunto—; de establecer una peligrosa autonomía del poder militar —desarrollo de las funciones de los órganos superiores de Defensa; de mantener una situación antidemocrática y anticonstitucional —competencias de la jurisdicción castrense o limitada aplicación de las Ordenanzas—; y en general de militarizar, de forma solapada pero continua, un conjunto de sectores claves del país, dada la composición de un organismo como la Junta de Defensa Nacional, cuyas atribuciones son, no sólo proponer al Gobierno las líneas generales de la Defensa Nacional, sino además formular las directrices en que debe basarse la aportación del potencial no militar a la Defensa.

## REFORMISTAS Y ULTRAS O LOS ARBOLES Y EL BOSQUE

Por todo ello, no se puede permanecer hipnotizado por la persistencia de contradicciones entre los sectores reformistas y aquéllos que desde un principio se manifestaron contra cualquier cambio, porque si bien resulta evidente que persisten esas contradicciones, se corre el riesgo de que, excesivamente preocupado por los árboles, no sea capaz de ver el bosque en toda su complejidad.

La verdadera amenaza en la actualidad, lo que podríamos calificar de verdadera y permanente involución, es el proceso que día a día está desarrollando el Gobierno (que incluso utiliza para ello el fantasma del golpe), tendente a materializar "su" modelo de FAS y "su" sistema defensivo como componente estratégico de toda la maniobra del gran capital ante la crisis, como elemento esencial de un modelo social más restrictivo, autoritario y represivo.



# Por el puente, al imperio

Dicen que, durante los días posteriores al golpe de Estado que derrocó al dictador guineano Macías, en los pasillos y despachos del Ministerio de Asuntos Exteriores se contaba, entre risas y cachondeos generales, que la pomposa delegación española enviada tan fulgurantemente a Malabo para tomar contacto con los nuevos dirigentes de aquel país, hubo de estar un par de horas a la espera de que por fin el golpe se llevara a cabo: se habían producido, al parecer, ciertos retrasos imprevistos, y la diplomacia orejana, por una vez en la vida, se adelantaba como los almendros.

Sin duda, hechos como éste u otros de parecido signo (basta recordar la desfachatez infantiloides de algunos medios gubernamentales, apresurándose a gritar, en aquella misma ocasión, a los cuatro vientos "¡hemos sido nosotros, nosotros, oye!"), contribuyeron a que todos frivolizáramos lo que no era sino una intervención de corte imperialista del Gobierno de Suárez; todo lo burda que se quiera —como corresponde a un montaje del superagente Oreja—, pero intervención al fin. Hoy, cuando se anuncia que dos compañías de la Legión ("glorioso" cuerpo, que algún día el señor tenga en su gloria) van a insta-

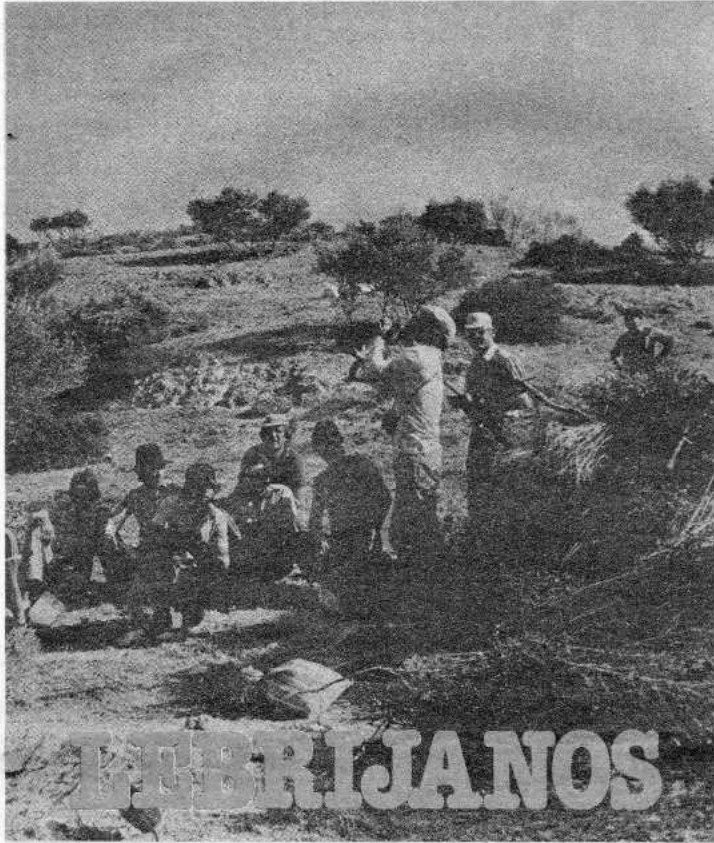
larse en Guinea Ecuatorial, para ayudar, claro está, al nuevo régimen "democrático" (!), la seriedad del asunto queda bien patente.

Pero quizás, también contribuyó a que nadie se tomara demasiado en serio las nuevas ínfulas imperiales de los gobernantes españoles, el hecho de que se tratara de Guinea, pequeño país, perdido por allá (como dicen en mi pueblo); en ese grandioso continente que es África. La vida, sin embargo, viene ahora a ponernos delante de las narices hechos que obligan a pensar lo contrario. Durante este último fin de semana, convocados por la UCD, se han reunido en Madrid más de 50 partidos "de centro" (?) de América Latina, Portugal y España, han emitido una declaración loando a la libertad, la democracia y la vía de la reforma a la española para las transiciones desde las dictaduras a esto que aquí tenemos, y han decidido continuar reuniéndose unos cuantos años más para ir comprobando cómo va la cosa allá por Sudamérica (¿se convencen Pinochet, Videla y congéneres, de que —a la vista de lo de Bolivia y Salvador— la reforma es muy buena y tiene además muchos recursos? ¿no?, bueno, pues vamos a montarles otro ejemplo práctico, etc.).

Uno ya sabía eso de que se están haciendo importantes inversiones de capital hispánico en países sudamericanos, ya sabía también de los apoyos financieros, técnicos y políticos de la UCD a la alianza derechista portuguesa para las próximas elecciones; pero esto es mucho más gordo todavía: la España puente, tan mentada y tan poco tomada en serio, resulta que sí, que va a ser y ya está siendo puente de los intereses económicos y políticos de los imperialistas norteamericanos y europeos. A la operación lanzada por la Internacional Socialista sobre Sudamérica, se une ahora la operación centro (centro-derecha, dicen para más claridad algunos cronistas de la villa y corte), comandada esta por la UCD para confluir ambas en la operación reforma que los EE. UU. están promoviendo para desplazar a las fuerzas progresistas en Latinoamérica, demasiado sensibilizados sus pueblos por las dictaduras, y propensos a levantarse como en Nicaragua. Así quizás la UCD sienta por fin realizado el destino imperial del que tanto se habló durante los últimos cuarenta años: "¡por fin, ahora sí que somos ya imperialistas!".

Lo curioso es que, a pesar de todo, sigue habiendo en todo ello tantos elementos de desfachatez y de ridículo (propio quizás de los neófitos), que uno a veces no puede evitar el deslizar una sonrisa. El Sr. Montes de Oca, ducho diplomático, sin duda, se apresuró a matizar la afirmación de uno de los ponentes de la Conferencia: "El triángulo Latino América-España-Estados Unidos no existe, lo cual no significa que no sea deseable lograrlo". Muy hábil, Morgan.





"¡No, hombre, no! En Lebrija ahora no hay paro ¿no lo ves?". El suelo del bar resaca de vales de esos con señora en bikini, que te pueden tocar hasta cinco mil pesetas. "¿No ves? Hay dinero para vino y para gastárselo en la rifa". Los hombres —y las mujeres y los niños— han venido de recoger el algodón, todavía están volviendo, en el atardecer de unos de estos magníficos días que noviembre ha intercambiado con octubre. Después de ponerse como los chorros del oro, a la plaza, al bar. Están contentos los lebrijanos. Y el primero, Antonio Torres, el alcalde, del PTA por supuesto. Todos tienen trabajo. Los que no están en el algodón, que son los que por edad o por malas condiciones físicas no pueden sacar bastante dinero, están en el empleo comunitario. A veinte pesetas pagan este año el kilo de algodón. "Pues nosotros hemos cogido hoy 177", "Pues mi hermano y yo 254". Echen la cuenta. "Pero dentro de diez días, o de dos semanas, como mucho, aquí nos tiene a todos parados, dando vueltas en la plaza, esperando a ver si sale algo". Y

algo, hasta la remolacha, no puede ser otra cosa que el empleo comunitario.

Joselito —se pronuncia Hoselito, con h aspirada— es ahora el que maneja el empleo comunitario. Joselito —no he conseguido enterarme de sus apellidos— es el concejal de obras, el presidente del SOC y miembro de la permanente local del PTA. El tío no para, a pesar de que se cayó el otro día y tiene un pie fastidiado. Pero no se está quieto. "A esto es a lo que nosotros decimos que el empleo comunitario sea productible". Esto es, que unos treinta hombres, mayores casi todos, están asfaltando calles y aceras. "Antes nos llevaban a los caminos, a quitar hierbas, y gastábamos las cinco o seis horas sentaos al lado del fuego. Perdíamos nuestra identidad de trabajadores. Eramos como indios".

No quieren el empleo comunitario. Eso es como una limosna. Quieren que se construyan fábricas para transformar los productos del campo y regadíos y cortijos sociales. "En febrero vamos a ocupar los cortijos. Pero los vamos a ocupar de verdad, nada de tomar simbólicas". Joselito ha-

bla con decisión, una tranquila decisión. "Aquí en septiembre ardió una máquina. Y otras dos no van a volver a funcionar". Las máquinas. Las máquinas que quitan el trabajo y el pan a los hombres. En el cortijo El Torbiscal, en Las Cabezas, cinco máquinas están recogiendo el algodón de casi cinco mil hectáreas. Sólo cinco hombres donde durante un mes podría haber cientos. "Nosotros decimos sí a las máquinas, pero cuando los hombres tengan un trabajo fijo, y el alimento seguro".

Y cuando termine el algodón, el trabajo comunitario. A trabajar en el paro, como ellos dicen. Y cuando se acabe el dinero, se acabó el trabajo. Hasta que el SOC se levante, que cuando el SOC cierra el puño, el gobernador civil abre la caja fuerte. "Chico, en febrero Lebrija va a ser como Euskadi. Que te lo digo yo". Yo es un hombre bajito y moreno. "Que vamos a tomar los cortijos, y de verdad".

Con hombres así, Andalucía irá adelante.

Rafael Acero

La Unión de Campesinos Leoneses acusada de terrorismo

## En el campo, UCD también juega sucio

Diversos atentados, entre los que destacan el corte de la vía férrea Palencia-La Coruña, la manifestación pedida por los campesinos leoneses en busca de solución para una situación grave, y prohibida por el Gobernador Civil; la detención, acusados de terrorismo, de tres dirigentes de la Unión de Campesinos Leoneses... han acaparado la atención del público en la pasada semana. Entre detenciones, acusaciones de terrorismo y de vinculación con el Grapo, cosas ambas que la UCL ha desmentido; entre bulos diversos que se dice ha puesto en circulación el Gobierno Civil —quizás en sustitución de una nota oficial que aún no existe—, las reivindicaciones de los campesinos leoneses han ido quedando en el olvido. Son, sin embargo, el detonante de situaciones como la que se ha producido ahora en León y que sin duda se van a repetir.

Los campesinos de León incluían entre sus reivindicaciones más importantes la inmovilización de 10.000 Tn de alubia blanca y el aumento de los aranceles a la importación de este producto. Es evidente que para los campesinos leoneses el cultivo de la alubia ha ido cobrando una creciente importancia. El páramo leonés, convertido no hace muchos años en tierra de regadío, ha ido viendo cómo el cultivo de la patata dejaba de ser rentable y cómo la remolacha, establecidos los cupos de recogida por el Gobierno, no daba lo suficiente para vivir. El incremento en la demanda de alubia blanca llevó a los campesinos a buscar una solución en la especialización en este cultivo. Así, mientras en el conjunto del país ha disminuído, en los últimos ocho años, el terreno dedicado a la alubia, en la provincia de León ha aumentado.



### IMPORTACIONES Y ESTAFAS

La mala situación del mercado, a la que los campesinos podían hacer frente

coyunturalmente, se ha convertido sin embargo en la tónica de las últimas temporadas, lo que está llevando a



ruina de muchas familias. La alubia es un producto que no está intervenido por el FORPPA. Los agricultores se encuentran con que no tienen garantizado un precio mínimo; no hay un precio orientativo que permita decidir al Gobierno cuándo son necesarias las importaciones de este producto para regular el mercado. Recientemente han sido importadas 12.000 Tn., que vienen a sumarse a una cosecha que supera en casi 10.000 Tn la del año pasado; todo esto con unos excedentes almacenados que están por encima de las 10.000 Tn. Tal cantidad de existencias han hecho caer los precios y el cultivo ha dejado de ser rentable para el agricultor. El consumidor, por su parte, también sufre el problema y es estafado: el Gobierno compra alubias de Argentina o Chile y las mezcla con la producción nacional, vendiéndolas como si fueran de León o de El Barco de Avila.

Los problemas de este tipo no son exclusivos de León, ni tampoco de este producto. Los payeses mallorquines de La Puebla, Muro, Inca, Sineu y Campanet se manifestaron el pasado día siete protestando por las importaciones de alubia y patata que les están dejando en la ruina. La policía les disolvió con balas de goma. En zonas de Andalucía y Extremadura, que producen el 80 por ciento del garbanzo en España, las importaciones masivas desde Méjico están llevando a los campesinos a situaciones límite en una zona ya muy castigada por el paro.

UCD en las negociaciones de precios, que coincidieron con la pasada campaña electoral, prometió a los campesinos leoneses medidas para limitar la importación y dar salida regulada a los stocks de alubias. No ha cumplido ninguno de estos acuerdos. Siguen pendientes la reordenación de muchos cultivos y su regulación; la fijación de una adecuada política de instalación de industrias al servicio de la producción campesina y de los que viven de ella. El proyecto de ley sobre Entidades Asociativas Agrarias que UCD envió al Parlamento lo ha retirado. ¿Por qué? Quizás no garantizaba demasiado los



intereses de los grandes monopolios que están en el fondo de muchas de las graves cosas que están pasando en el campo.

Pedro Franco



# Tío Sam chupa del teléfono



El teléfono, la Telefónica, la ITT, las multinacionales están de actualidad. La prensa diaria ya se ha hecho eco, mínimamente, de lo que pasa. Se dice que la CTNE nos está robando a todos al pretender un aumento de tarifas, pero eso no es sino una pequeña parte del tinglado que realmente hay detrás. Las telecomunicaciones empezaron a ser un negocio en España para la **International Telephone & Telegraph (ITT)** cuando en 1924 invirtió un capital de 125 millones de pesetas en la fundación de la Compañía Telefónica de España, cuya presidencia fue gentilmente cedida al Duque de Alba.

Durante varios años la ITT explotó las telecomunicaciones del Estado en régimen de monopolio y más tarde la CTNE se convertía en una empresa mixta: el Estado tiene el 34,55 por ciento de todo el capital, pero aparte de que en el Consejo de Administración de la CTNE se apiñan ex-ministros de Franco, la ITT posee una parte del capital y el privilegio de controlarla mediante la empresa **Standard**, de su grupo.

Para el próximo ejercicio la CTNE proyecta una inversión de **120.000 millones de pesetas** de los cuales **62.000** se amasarán mediante un aumento de tarifas del **13,62 por ciento**, que empezaremos a pagar en enero del próximo año. A esto el **Presidente de la Telefónica, Tomás Allende y García Baxter** lo llama "autofinanciación". Y además, los usuarios del teléfono van a proporcionar otros **11.500 millones de pesetas**, pues la CTNE ha propuesto al Gobierno la creación de unas obligaciones especiales que deberemos suscribir forzosamente los que queramos tener un teléfono en casa. Las cifras antes manejadas nos dan una idea del dinero que hay en juego, pero lo que hay que ver es quién se lleva el dinero. Para averiguarlo tendríamos que registrar la sede neoyorquina de la ITT, o mirar con lupa el **Business Plan**, elaborado por la ITT en Bruselas.

## EL PULPO

**Standard Eléctrica**, filial de la ITT en España, representa un **70 por ciento de las compras** que realiza la Telefónica; **Intelsa**, filial de la empresa sueca **Ericson**, está en el segundo puesto de suministro de material tecnológico y utiliza tecnología con el sello de la **Western Electric**, filial de la empresa yanqui **ATT** —empresa que está dentro del mismo grupo financiero que controla la ITT—. Quieren hacernos creer que otra empresa, **Marconi**, es una cosa distinta, pero el capital que ITT posee en Marconi es del **80 por ciento del total**. Marconi controla la parte del capital de **Citesa y Crame**. Por tanto, Standard está

en todas ellas. Como veamos los trasposos de vos de Standard a Marconevorsa, extraídos del **del Sindicato Unitario de ni**: Director General **Sr. E** (septiembre del 78); D Operaciones **Sr. Gil Burg** rector Automoción, **Sr. A te**; Director Financiero **Sr los** (julio del 79); Adjunto rección **Sr. González**, e In tor **M.T. Sr. Simón**. De M a Standard pasaron a nivel tivo los Sres. **Linares, Pog rez Prieto y Arregui**. En e sejo de Administración d coni están: **Sr. Márquez** (Director de Standard) y **Pedraja** (Directivo de Stan ITT).

Las ventas entre Stan Marconi son difícilmente trañables. Al parecer, el s compra ventas en materia fónico es el siguiente: St vende a Marconi gran pa los materiales, Marconi ha cuadros y bastidores que v Standard y ésta se los ins vende a la Telefónica. trada de materia prima e trolada por ITT y la venta ce la ITT.



En este gráfico, se pue no —cuatro zonas, correspondi treinta y siete, que son las nume llamar de un sitio a otro, este ú tanto, el pasadoble va a funcio ca, registrarán dos pasos de conti



as. Como ejemplo pasos de ejecuti- rard a Marconi y vi- dós del **Boletín Unitario de Marconi** General **Sr. Encinas** del 78); Director **Sr. Gil Burgos**; Dirección, **Sr. Aspitar** (financiero **Sr. Aba-** 79); Adjunto a Di- **Donzález**, e Interven- **Simón**. De Marconi saron a nivel direc- **Linares, Poggio, Pé-** **Arregui**. En el Con- **strucción de Mar-** **Sr. Márquez Balín** (Standard) y el Sr. **tivo de Standard e**

entre Standard y **de difícilmente des-** **parecer, el sistema** **en material tele-** **gión: Standard** **oni gran parte de** **Marconi hace los** **vidores que vende a** **ta se los instala y** **efónica. La en-** **ria prima es con-** **T y la venta la ha-**

En otro orden de cosas veamos cómo se comporta la ITT, al decir de **Manuel Márquez Balín**, presidente de Standard: "En el campo laboral, nuestras plantillas disminuye, sí, desgraciadamente, en unos 1.800 empleados durante los últimos cuatro años. Con la puesta en práctica de planes de jubilación anticipada, de separación voluntaria en determinadas condiciones. ¿Imaginativos?, ¿anticipativos? Ciertamente no lo sé, pero sí sé que en ningún momento se ha pedido un céntimo de ayuda económica a los estamentos oficiales del país para su puesta en práctica; que han sido planes muy onerosos para nuestras sociedades y que se han conducido en silencio, mediante pactos, con total respeto a los intereses y preferencias de nuestros trabajadores". Significativas palabras las del Sr. Márquez, representante de un grupo internacional que financió el golpe de Estado contra el Presidente Salvador Allende en Chile y pretende una reestructuración de plantillas en todas las empresas que afectaría a miles de trabajadores (Standard, Marconi, Abengoa, etc.).

### AYER MINISTROS, HOY CONSEJEROS

Pero veamos ahora quién es quién en el Consejo de Administración de la Telefónica. El Presidente es **Tomás Allende y García-Baxter**; digamos solo de él que cotiza en la Fundación Francisco Franco. Otros puestos en el Consejo están ocupados por: **Enrique de la Puente Bahamonde**, primo de Franco; **Antonio Carrero Martínez**, ministro de la Presidencia de Arias Navarro; **Luis Rodríguez de Miguel**, ministro de la vivienda con Franco; **José Miguel Ortíz Bordás**, subsecretario de Gobernación con Martín Villa; **Tomás Pelayo Ros**, ex-Gobernador Civil de Barcelona; **Jaime Carvajal y Urquijo**, consejero de Standard, consejero de Citesa, Director General del Banco Urquijo, Vocal de la Compañía General de Asfaltos y Portland (ASLAND); **Epifanio Rídruejo**; **Luis Usera**; **Antonio Barrera de Irímo**, ex ministro de Hacienda, ligado a Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A., consejero del Banco Hispano Americano. Como se ve los fascistas es-

tán en Telefónica y los bancos también (Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito y Bilbao), pero ¿y UCD?, ¿Son los buenos de la película? Algunos de los viejos franquistas citados son de UCD, pero es que además **Antonio Garrigues y Díaz Cañabate** aunque sólo es Consejero de Standard - y **ucadero de pro-** tiene lazos indudables de sangre con los **Garrigues Walker, Antonio, el ministro Joaquín y José Miguel**, que forman el núcleo más vital del capital americano en España y emparentados con los archimillonarios **Rockefeller**.

Con todo lo anterior queda palmariamente demostrada la vinculación a niveles de directivos, de compras-ventas y de beneficiarios entre la CTNE y las empresas que el grupo ITT controla.



## El pasodoble de la ITT

Otro capítulo es el de las irregularidades, los chanchullos de la Compañía Telefónica, los platos que nos quieren hacer pagar,

### EL TIMO DE LAS 37 ZONAS

Está lo que se ha dado en llamar el "paso doble" telefónico, es decir, en vez de un paso de contador de una zona a otra cada tres minutos, desde ahora habrá dos pasos; de este modo el usuario desembolsará más dinero. La CTNE ha dicho que esto no es ninguna novedad puesto que la reforma "técnica" emprendida fue aprobada por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos el 11 de septiembre de 1969 y está en vigor desde aquél día. Sin embargo, la **Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)** considera que la medida es ilegal y que lo anterior ha sido puesto en marcha sin avisar al usuario.

El 19 de octubre pasado saltaba a las páginas de los periódicos la noticia de que el ministro de Transportes y Comunicaciones, **Sánchez Terán**, había suspendido temporalmente el cobro del "paso doble". Así mismo, el anterior ministro ha remitido su decisión al Consejo de Estado para que éste sea quien ratifique o no su legalidad, ya que la Junta Superior de Precios, en su reunión del 5 de Octubre de 1979, entiende que la aplicación del acuerdo del 11 de septiembre de 1969, entiende que la aplicación del acuerdo del 11 de septiembre de 1969 por la Telefónica ha alterado el sistema tarifario de los núcleos urbanos mediante el establecimiento de nuevas zonas,

lo que en la práctica supone una duplicación de pasos en numerosas conferencias urbanas y, por lo tanto, una subida mayor del 8 por ciento no autorizada en la Orden Ministerial del 2 de julio de 1974. Sánchez Terán declaraba a la prensa: "El Gobierno y el Ministerio apoyan plenamente este programa de inversiones; nuestro deseo es que Telefónica pueda invertir en 1980 los 112.000 millones de pesetas que incluye en su programa y estamos estudiando las distintas variables financieras que pueden manejarse para hacer esto posible". El Presidente de Telefónica, por su parte, calificó la resolución del Ministerio de Transportes y Comunicaciones como "muy razonable". La cosa está muy clara: la OCU, la prensa y los sindicatos han sensibilizado a la opinión pública en el tema del teléfono, en su "paso doble"; el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se lava la cara, suspende temporalmente el cobro de dicho "paso doble" y "confía" que el Consejo de Estado dictamine; también la Compañía Telefónica "confía" en el Consejo de Estado. Así las apariencias quedan salvadas, pero Tip y Coll son censurados en TV cuando tienen un teléfono entre manos.

La OCU acude a los Tribunales denunciando a la CTNE y la Organización ha llamado a los usuarios del teléfono a no pagar los recibos.

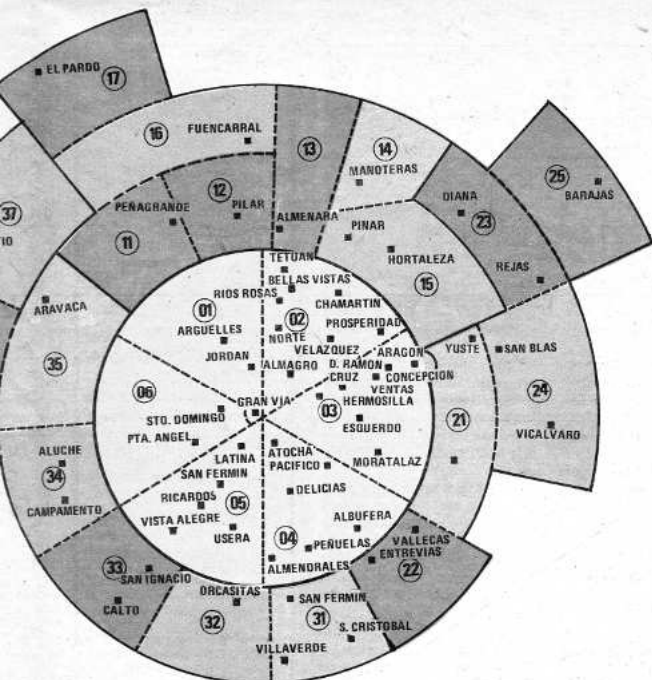
El Partido de los Trabajadores en Telefónica ha hecho público un comunicado en el que denuncia el incumplimiento por la compañía de la Orden del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de volver a la antigua tarificación; considerando que el

plazo de cuarenta días que se da la CTNE para estudiarlo es una maniobra dilatoria a la espera de que el Consejo de Estado resolviera a su favor y no tenga que volver a las antiguas tarifas, ya que si la compañía quisiera, podría haber resuelto el tema en una semana, que es el tiempo aproximado que tardó en montar el nuevo sistema. Por último, el PTE afirma que todo esto responde a un plan de la CTNE de incrementar la autofinanciación a costa de los usuarios del teléfono y de congelar los salarios de los trabajadores.

Para terminar, diremos, en cuanto a anomalías telefónicas se refiere que falta un auténtico contrato entre la CTNE y los abonados; que está ausente un sistema de medidas de utilización, facturación y servicio fiable y justo para el usuario; que no existe un contador de impulsos en el domicilio de cada propietario de un teléfono; que no hay un recibo detallado que exprese separadamente la utilización global de los servicios urbanos y respecto a los interurbanos e internacionales una mención expresa del día y la hora de cada conferencia, de su duración e importa y que el acceso del usuario a la propiedad de aparatos y líneas en su domicilio es una cosa común en el resto de Europa.

En resumidas cuentas, las subidas de las tarifas lo que esconden son las relaciones incoherentes entre la Telefónica y el grupo ITT, el engorde progresivo de Tío Sam a cuenta del personal.

Vicente Almenara



Se pueden apreciar las zonas "telefónicas" en las cuales estaba dividido Madrid antes del veras, correspondientes a los cuatro círculos concéntricos que se observan en el grabado—, y ahora lo está en se son las numeradas. Lo que esto significa es que hoy vamos a pagar más dinero al haber más zonas, pues, al a otro, este último va a estar, con casi total probabilidad, en una zona distinta de la que llamamos, y por lo le va a funcionar. Por ejemplo, una llamada telefónica desde Puerta del Angel a Latina, que están muy cer- pasos de contador, y no uno, como antes.



Según Carmen de Pablo, de la Secretaría del SU

## “La mujer está marginada del estatuto de UCD”

Coincidiendo con la discusión en las Cortes del Estatuto del Trabajador, los sindicatos CC.OO., UGT, SU, CSUT, y USO han elaborado un documento con los criterios básicos que dicho Estatuto debería contener con relación a la mujer trabajadora.

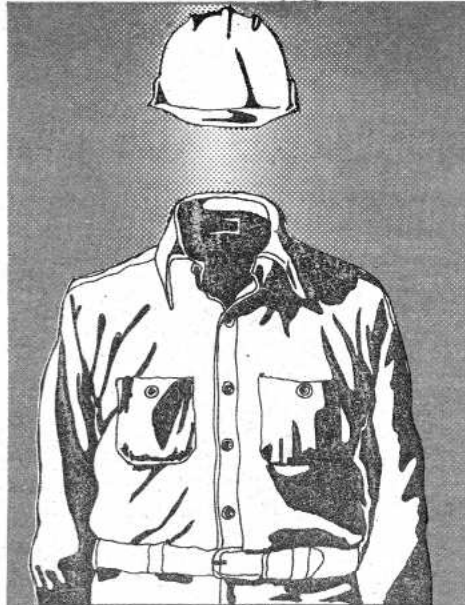
El informe presenta 11 criterios básicos de los que cabría destacar como más importante el referente a la “discriminación”. En él encontramos el apartado que dice: “No podrán ser objeto de despido las trabajadoras mientras se encuentren embarazadas, ni durante los cuatro meses inmediatamente posteriores al alumbramiento”. Este punto

siempre ha sido conflictivo desde el momento en que el embarazo ha sido causa de despido. Un ejemplo lo tenemos en un hecho ocurrido este mismo mes: “En la empresa CLUSOR de Barcelona han sido despedidas 23 trabajadoras por absentismo, siendo considerado como tal el embarazo justificado”.

Otro apartado es el que hace referencia a la discriminación en las categorías profesionales. “Este es un problema —nos dice Carmen de Pablo, de la secretaría de la mujer del SU— que tiene su base en la Formación Profesional ya que, como también se recoge en el documento, exis-

te una gran discriminación por razón de sexo en el contenido y acceso a la FP tanto dentro como fuera de las empresas. Con datos te diría que de 1.000 mujeres que entran en FP, 900 van a servicios, a causa de innumerables impedimentos. Luego en el trabajo en sí, existe un 60 por ciento de discriminación sobre el mismo tipo de trabajo”.

Otros criterios a destacar son: “Equiparación del hombre y la mujer en todas las prestaciones de la Seguridad Social”, “Derogación del decreto 26-7-57 sobre trabajos prohibidos por penosos e insalubres”... “Hay además —continúa Carmen de Pablo—



puntos muy importantes como los que hacen referencia a las empleadas de hogar, que, según el gobierno, no van a estar recogidas en el estatuto y carecen de los más mínimos derechos como trabajadoras. Así como el trabajo a domici-

lio que es una auténtica explotación de las grandes empresas hacia trabajadoras que carecen igualmente de los mínimos derechos como tales”.

Jesús Díaz



## Se crea una coordinadora obrera en Chrysler

Bajo el nombre de “Coordinadora Obrera” se ha constituido en la empresa Chrysler un organismo sindical que aglutina a diversas organizaciones obreras como SU, CSUT, autónomos de CC.OO. (grupo descontento con la política de CC.OO.), Sindicato Autónomo de Trabajadores y diversos dirigentes obreros a título independiente.

La creación de esta Coordinadora surgió después de la lucha que los obreros de Chrysler sostuvieron en favor de la readmisión de Saturnino Garrido, militante del SU, despedido días atrás, y a la cual se opuso un sector del Comité de Empresa (CC.OO. y UGT).

“Como consecuencia de esta actitud de la mayor parte del comité de empresa, —nos dice Evaristo Santamaría, militante del PTE y miembro de dicho comité— se constituyó la “Coordinadora Obrera”, aunque la idea ya se venía fraguando desde hace algún tiempo”.

Por lo que se refiere al carácter que va a tener la “Coordinadora”, Evaristo Santamaría nos dice: “Su carácter va a ser eminentemente unitario, intentando unir todo lo susceptible de ser unido en favor de los trabajadores; va a tener también un carácter netamente asambleario, y va a imperar a tope la democracia de base”.

## “Limpieza” en CCOO de Navarra

La secretaría de Navarra de CC.OO. ha sido disuelta por decisión del comité nacional de CC.OO. de Euskadi, que en su sustitución ha nombrado una comisión gestora dirigida por el militante del PCE Javier Zabaleta. La creación de la gestora fue aprobada por 44 votos a favor, 18 en contra y 1 abstención.

Manuel Burguete, secretario general de la secretaría disuelta, militante del MC, acusó duramente, en una rueda de prensa, a CC.OO. de Euskadi por esta acción: “Es un golpe de Estado a la democracia que ha supuesto la destitución de una ejecutiva elegida democráticamente”.

Tomás Tueros, de CC.OO. de Euskadi, por su parte, jus-

tificó la medida como necesaria: “Se venían cometiendo irregularidades por parte de los miembros del secretariado provincial que no se ajustaban a la política del comité confederal”.

El Movimiento Comunista ha hecho responsable de este hecho al PCE a quien ha criticado duramente: “Esto es una agresión del Partido Comunista contra el sector de izquierdas”. Manuel Burguete, en una asamblea celebrada en Pamplona, hizo un llamamiento a la unidad de todos los trabajadores y sindicatos de izquierda para oponerse al que calificó de “frente reformista” y que según él estaría integrado por CC.OO. (línea confederal de Euskadi), UGT y sectores de USO.

## Noticiero Sindical

### BARCELONA

23 trabajadoras de la empresa CLAUSOR han sido despedidas, según la empresa, por absentismo. Los trabajadores de dicha empresa creen que este despido es parte de un plan de reducción de plantilla, además de un caso flagrante de discriminación de la mujer, ya que a las despedidas se les han computado permisos de matrimonio, accidentes y embarazos.

### LEON

Unos 2.000 trabajadores pertenecientes a 17 empresas del sector de antracitas mantienen una huelga como protesta contra algunos de los puntos del nuevo convenio colectivo que acordaron CC.OO. y UGT.

### SEVILLA

Continúa la huelga de la construcción que afecta a 25.000 trabajadores de la capital y pueblos de la provincia. La Delegación de Trabajo ha dictaminado la aplicación del laudo, aunque sin las tablas de rendimiento, al no haber acuerdo entre la patronal y los trabajadores. En una asamblea de la construcción se acordó pedir a todos los gremios la convocatoria de huelga general para el día 13.

### USO

Finalizó el Congreso de USO con la reelección de Manuel Zaguirre como secretario general, después de sus dudas para presentarse. El giro dado, en su política sindical, por UCD que, de tratar de crear “su” sindicato apoyándose en sectores de USO e “independientes”, está pasando a apoyar a la central socialista UGT, ha llevado a una crisis de identidad a USO, de la cual este Congreso no parece haberle sacado.



La seguridad de los repartidores de Butano, garantizada

# Sin necesidad de policías

El conflicto que los repartidores de butano mantenían con la empresa Butano S.A. sobre el cobro de las bombonas ha llegado a su fin al aceptar ésta el cobro a través de bonos adquiridos en Cajas de Ahorro y entidades bancarias, como exigían los repartidores.

Según Manuel Fernández Somiedo, dirigente de la CSUT que ha llevado las negociaciones: "El pago por bonos era algo que perseguíamos desde hace tiempo, aunque sin respuesta clara por parte de Butano, S.A.". A partir del 10 de septiembre en que fue atacado y apuñalado el repartidor de butano Cipriano del Pozuelo, los trabajadores decidieron pasar a la acción, y desde el 29 de octubre a la huelga general.

Una vez conseguida su reivindicación, han decidido repartir también el día 9 de noviembre, festividad de la Almudena patrona de Madrid, como gesto de buena voluntad hacia los usuarios.

Venderán los bonos las Cajas de Ahorro, y el Central y el Banesto, debido a que son las tres entidades que con sus sucursales cubren un espacio



Esta escena de la pasada huelga de butano en enero, donde camiones especiales custodiados por la policía hacían el reparto de bombonas, se ha visto repetida a lo largo de los dos últimos meses. Ambas huelgas terminaron favorablemente para los repartidores.

más completo en todo Madrid, y por tanto evitan a los usuarios grandes desplazamientos. "Para pueblos periféricos no cubiertos por estas entidades —nos dice Manuel Fernández—, tenemos pensado que sean las Cajas Postales las que vendan los bonos".

"Lo más importante de este conflicto —continúa Manuel Fernández— ha sido el poder demostrar a la opinión pública que se puede garantizar la seguridad ciudadana, en este caso de los repartidores de Butano, sin aumentar para nada el aparato policial, como

querían Butano, S.A. y la Administración".

El 6 de noviembre iniciaban los repartidores de Barcelona una huelga con carácter indefinido para exigir igualmente el pago por bonos.

Jesús Díaz

## TRIBUNA SINDICAL

Una experiencia: la construcción de Burgos

### Preparémonos para lo que nos espera

Por las enseñanzas generales que tiene, me ha parecido de interés hacer conocer a través de **Yesca** nuestra experiencia de la huelga en la construcción de Burgos.

Tras un mes de negociaciones infructuosas, la Comisión negociadora (CC.OO., CSUT, SU, UGT, USO) decidió llamar a la huelga. La patronal subió su oferta en 1.000 ptas. y UGT y USO desconvocaron, a pesar de lo cual la huelga fue prácticamente total desde el 1 de octubre.

La patronal no sólo se negó a negociar en huelga, sino que recurrió a todo tipo de presiones y organizó grupos de esquirolas "profesionales" que iban concentrándose en distintos tajos. Mientras, el Gobierno Civil y el delegado de Trabajo intervenían abiertamente contra los trabajadores (detenciones, llamamiento público a la vuelta al trabajo, amenaza con el laudo...). Completaba el panorama la actitud antiobrera de UGT y USO, que no repararon en medios para forzar la vuelta al trabajo: desde tratar de reventar las asambleas y lanzar comunicados para confundir a los trabajadores, hasta participando algunos de sus militantes en los grupos de esquirolas.

Frente a todos estos obstáculos, los trabajadores llevaron una acción decidida, empleando diversas formas de lucha: asambleas diarias, manifestaciones, concentraciones ante la patronal, Gobierno Civil, Delegación de Trabajo, Ayuntamiento y comisaría; encierros, encadenamientos, cortando la carretera Madrid-Irún y paralizando la ciudad durante varias horas, etc.

Quedó claro en las asambleas que las posiciones de la patronal, delegados del Gobierno, USO y UGT no eran casuales; mostraban que en la práctica todos ellos están de acuerdo en la aplicación del programa económico de UCD y que allí donde los trabajadores oponen resistencia, recurren a todo tipo de medidas para imponerlo.

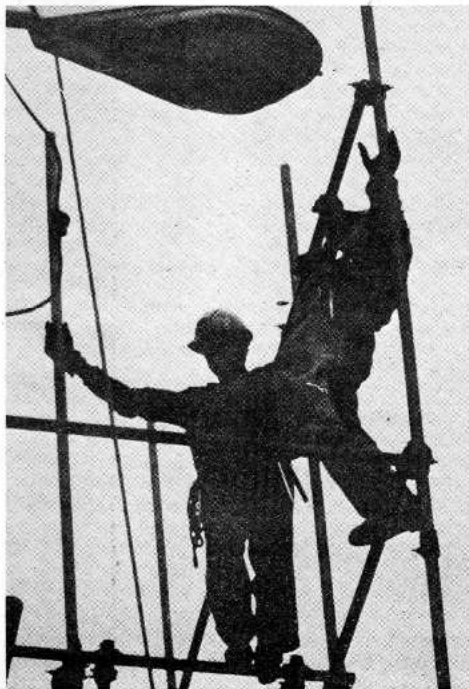
En tales condiciones, no basta con huelgas de simple resistencia; se hace precisa una lucha radical, consecuente, utilizando las más diversas formas, legales, ilegales, etc. Para ello hay que preparar previamente las condiciones políticas y organizativas que lo hagan posible. Que los trabajadores sepan qué está pasando en el país y en el conflicto, a qué intereses responde la actitud de cada fuerza, y abordar la preparación de los convenios desde el primer día, de forma que todos participen en la elaboración de la plataforma y se doten de una organización propia como son las asambleas y los delegados de tajo. Ahí estuvo la deficiencia fundamental de nuestra huelga, lo que hizo que al final no hubiera fuerza suficiente para luchar contra todos esos enemigos y además impedir el laudo.

De todas formas, a pesar de no haberse ganado, esta huelga no ha sido ningún descalabro. Se ha visto que los trabajadores están dispuestos a luchar, se han organizado para ello, y un sector activo muy amplio se ha incorporado al sindicalismo de clase, en este caso concreto a la CSUT.

Finalmente destacaría que el convenio firmado no incluye ningún tipo de tablas de rendimiento. Las tablas responden a una estrategia global de la patronal, que no conformándose con la congelación salarial pretende incrementar la productividad de forma que "trabajemos más por menos sueldos". Ya desde tres meses antes de comenzarse a negociar, iniciamos una fuerte campaña de explicación a los trabajadores sobre las tablas, de modo que la patronal, viendo que iba a ser un caballo de batalla para ir a la huelga, optó por no plantearlas siquiera. Este hecho es en sí una victoria importante.

Carlos Goicoechea,  
Presidente de la Federación de Burgos de la CSUT

## Valladolid: un mes en huelga y sólo palos



La huelga de la construcción vallisoletana, iniciada hace ya un mes, continúa en punto muerto. Los trabajadores, que no cesan en sus actividades: reuniones, asambleas, pasearon el domingo día 4, antes de celebrarse el encuentro de fútbol Valladolid - Tarragona, pancartas ante los espectadores manifestando sus reivindicaciones.

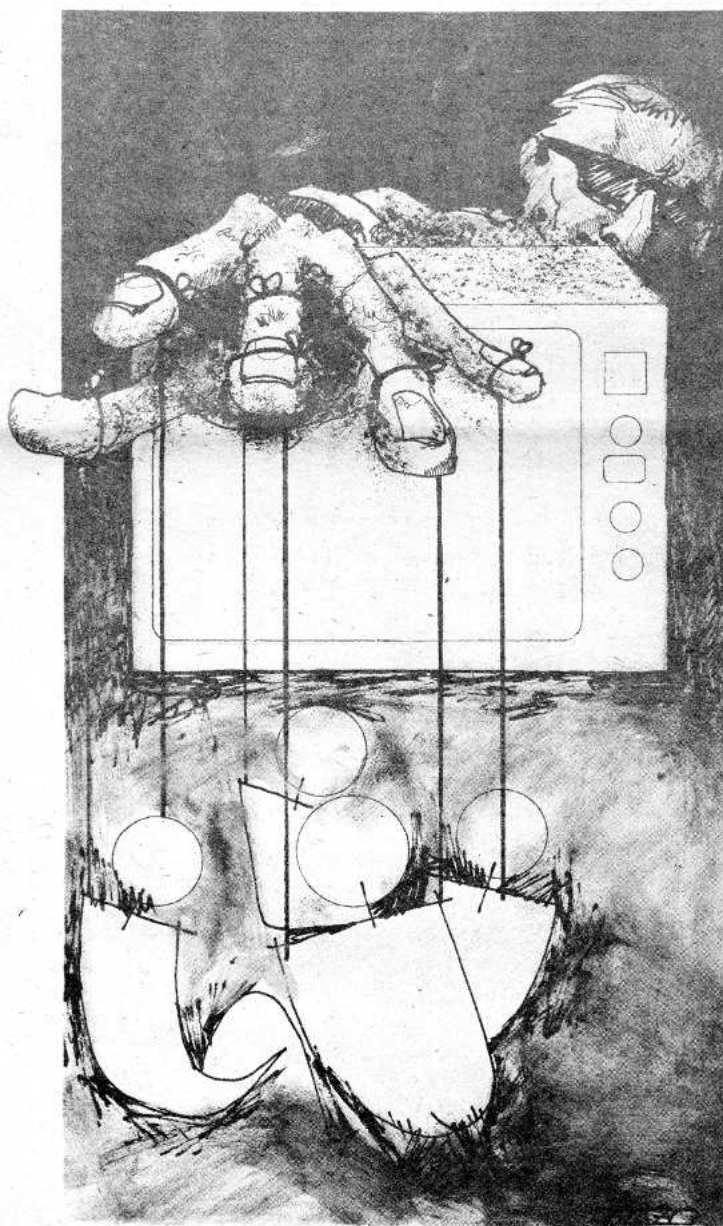
El lunes 5, unos 2.000 trabajadores, en una asamblea en el Pabellón Municipal de "Huerta del Rey", acordaron realizar una marcha a la Delegación de Trabajo donde se estaba negociando el convenio. Allí supieron la paralización de las negociaciones, y

poco después llegaba una decena de vehículos de la Policía Nacional, llamada desde la propia Delegación so pretexto de que se estaba "coaccionando" a la patronal. La policía, cuando los trabajadores ya se marchaban, hacia la Plaza Mayor, cargó contra ellos, reñiendo un balcón de madera con bote de humo, arremetiendo —como viene siendo normal— contra señoras y niños que paseaban, y deteniendo a dos trabajadores. Esta nueva agresión, unida a la cerrazón de la patronal, ha provocado la protesta conjunta de todos los partidos de izquierda, sindicatos y entidades ciudadanas, y ha endurecido el conflicto.



Estatuto RTVE

# Poder absoluto del director general



Durante muchos años la izquierda y el pueblo en su conjunto han criticado la programación y el funcionamiento de la RTVE sin ofrecer alternativas democráticas claras, dada la complejidad de dicho aparato y su desconocimiento del funcionamiento interno. Y las críticas se hicieron tópicos. Hoy día hablar de la RTVE como aparato propagandístico, como aparato ideológico del Estado, ya es toda una tópicos y convencional forma de criticar a RTVE.

Hoy día hemos de poner los pies en el suelo y chocar frontalmente con la realidad, chocamos con la "Constitución" que regirá la RTVE: el Estatuto para la Radio-Televisión, aprobado en la reciente época estival en el Parlamento. Y ha sido aprobado fundamentalmente por tres razones:

- 1.- La existencia de una izquierda descafeinada en el Parlamento.
- 2.- Unos trabajadores desencantados por la política de esos grupos parlamentarios; trabajadores debilitados tras los resultados de una huelga (la única en la historia de RTVE) efectuada en diciembre del pasado año.
- 3.- Y finalmente, porque el Estatuto es un Estatuto consensuado con la derecha.

La mayoría de los artículos y epígrafes del Estatuto atentando directamente contra las normas democráticas de participación de los trabajadores en su propio medio y contra los consumidores del elemento comunicacional RTVE, que en definitiva somos todos los españoles, quienes pagamos esta institución.

El viejo lema "divide y vencerás" se hace patente una vez más; la naturaleza de RTVE queda relegada a tres sociedades: RNE, Radio Cadena Española (REM-CARCES) y TVE. RTVE ha de ser un organismo único sin posibilidad de fraccionamiento.

## ¿PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES?

La voz de los trabajadores queda resumida a "cinco representantes designados por las secciones de las centrales sindicales más representativas según criterios de proporcio-

nalidad" como miembros de los Consejos Asesores.

El comité de empresa, organismo unitario y único legítimo representante de todos los trabajadores, no tiene representación ni participación en el Consejo de Administración.

Sin embargo, las centrales sindicales, que no representan ni tan siquiera al 25 por ciento de los trabajadores, dada la escasa afiliación existente en RTVE, tienen prioridad sobre el comité de empresa. El resto de los trabajadores no afiliados ven mermados sus intereses.

Se hace referencia a las centrales mayoritarias, olvidando que un buen número de trabajadores están representados en el comité de empresa por dos delegados de SU y CSUT, si no mayoritarias, si representativas.

El artículo 10 punto 1 dice: "El Director General será nombrado por el Gobierno, oído el Consejo de Administración". Pero resulta que el Consejo de Administración se abstiene de opinar cuando no alcance los 2/3 de sus representantes, lo que da lugar a que dicho nombramiento se efectúe por obra y gracia del Gobierno y no por el Consejo de Administración o el Parlamento.

Para la adscripción de los trabajadores a cualquiera de las empresas no se tiene en cuenta ni a los propios trabajadores, ni al comité de empresa; sólo decide el Director General, "oídas" las centrales sindicales. Aún más, en un tema clave como es la asignación de destino, no son tenidos en cuenta ni el comité de empresa, ni los interesados, ni las propias centrales sindicales. Únicamente lo decide el Consejo de Administración a propuesta del Director General.

"En cada comunidad autónoma existirá un delegado territorial de RTVE nombrado por el Director General de RTVE oído el órgano representativo que con estos fines se constituya en la Comunidad Autónoma" (Artículo 14). Es el Director General quien nombra el Delegado Territorial oído y sólo oído el órgano representativo. ¿Tendrán efectividad los Estatutos de Autonomía?

El derecho de réplica no existe como tal, pues una decisión en contra del Consejo de Administración no puede ser recurrida ante nadie (artículo 25).

El control parlamentario de hecho no existe, pues la Comisión designada por el Parlamento no controla ningún aspecto fundamental (programación, derechos laborales, objetividad...) (artículo 26).

La participación de los consumidores se reduce a la presencia de dos, como miembros del Consejo Asesor. Estos miembros serían representantes de unas futuras e hipotéticas asociaciones de telespectadores y radioyentes.

El Gobierno, sólo, sin ningún control parlamentario, fija las frecuencias y potencias de las ondas radioeléctricas; es decir, se reserva todo el poder para decidir quién puede emitir o no en este nuestro país.

Por último, falta un reconocimiento expreso del Monopolio Estatal, con lo que se deja la puerta abierta a las emisoras privadas. Tampoco queda garantizada de forma clara la independencia de RTVE respecto del Gobierno.

Tanto para un grupo parlamentario (PCE), como para otro (PSOE), el texto aprobado resulta positivo. "Es válido para un momento de transición si el Gobierno tiene voluntad de cambio", declaraba no hace mucho tiempo el diputado Pedro Bofill a un semanario madrileño.

También la UGT de RTVE, el pasado mes de agosto, emitía su opinión a todos los trabajadores de RTVE: "El proyecto de Estatuto Jurídico para la Radio y la Televisión que en su día presentase el Gobierno ante las Cortes, ha quedado profunda y positivamente mejorado tras su paso por la ponencia correspondiente.

Mientras CC.OO. de RTVE y la Agrupación de Radio, TV y No Do del PCE discrepan casi en la totalidad del articulado del Estatuto, el grupo parlamentario del PCE expresa su valoración como positiva.

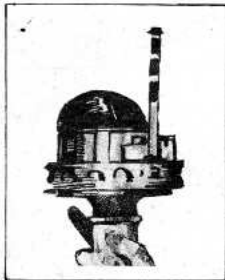
Los comentarios sobran.

J. Benito



Washington a la busca de una nuclearización "segura"

# Las ampollas de Harrisburg



Desde el 30 de octubre se habla mucho del "Informe Harrisburg", encargado por el Presidente de los Estados Unidos Carter a una comisión especial de 12 miembros, para estudiar las causas y consecuencias del accidente ocurrido en marzo en la central nuclear de la Isla de las Tres Millas, en Harrisburg.

De muchas informaciones publicadas en la prensa de nuestro país podría sacarse una impresión equivocada sobre las conclusiones a las que ha llegado esa comisión, que preside el rector de la Universidad de Dartmouth, el matemático John Kemeny. No se trata en absoluto de un informe antinuclear, sino, en todo caso, de unas valiosas recomendaciones —bastante amistosas— a la industria nuclear norteamericana, de "prudencia", de mayor "seguridad" y de "racionalización". Nada de ataques globales a las centrales nucleares, sino una crítica "constructiva". La comisión Kemeny ni siquiera se puso de acuerdo sobre la necesidad

de recomendar una moratoria nuclear.

Es más, la "moratoria" que las autoridades norteamericanas decidieron días después —ellos la llaman "pausa", y no por casualidad—, es, más que otra cosa, un tranquilizante dirigido a una opinión pública demasiado sensibilizada en contra de las nucleares. Esa falsa moratoria no afecta ni a las centrales nucleares en funcionamiento ni a las que están en construcción en Estados Unidos (más de 150 en total). Es decir, no afecta prácticamente a nada sustancial del programa nuclear americano, puesto que desde hace prácticamente dos años sólo se ha recibido una solicitud de construcción de una central nuclear en EE.UU.

Muchos han condenado esa relativa incoherencia de la Comisión Kemeny. Entre otros, el congresista del Partido Demócrata por Massachusetts, E. Markey, que dijo que después de ofrecer datos para un ataque a la industria nuclear, "que levanta ampollas", la comisión "no tuvo la valentía de llevar sus conclusiones hasta las últimas consecuencias".

El informe sobre el accidente de Harrisburg denuncia la mala preparación de los técnicos que trabajaban en Three Mile Island y, para evitar accidentes más graves que el de Harrisburg, recomienda: "cambios fundamentales" en las condiciones de seguridad de las centrales nucleares; una

preparación más completa del personal; reaprobación periódica de los permisos de funcionamiento de las centrales y construcción de las nuevas en lugares lejanos a núcleos importantes de población.

Asimismo, plantea que la Comisión Reguladora de la Energía Nuclear (NRC) sea sustituida por un "superintendente independiente" que dependería directamente del Presidente de los Estados Unidos (buena garantía de independencia).

Un día antes de que la Comisión Kemeny hiciera público su informe, se demostró que la vida es muy dura y que la política nuclear tiene —como afirman los ecologistas— otras implicaciones menos técnicas y sofisticadas: 2.000 personas se manifestaron ante la Bolsa de Nueva York en

contra de las inversiones en las centrales nucleares y la policía detuvo nada menos que... ¡1.045 ecologistas! ¿Estado policíaco? Noooooo.....



## ABC, diario atómico de la mañana

El diario atómico de Madrid ABC captó, en su editorial del 9 de noviembre, aquello de que la Comisión Kemeny no se ha pronunciado contra la energía nuclear, sino en favor de la nuclearización "segura". Después de constatar que "la opción a favor de la energía nuclear se mantiene en los Estados Unidos", ABC sitúa el asunto en el contexto de nuestra situación:

"Parece conveniente recordar que en España está aprobada parlamentariamente la opción nuclear. Lo cual significa que las reacciones contra la construcción y funcionamiento de las centrales nucleares son improcedentes y lo son más aún si se producen en áreas de representación política de menor rango que el Parlamento". O sea, nuestro rango y el de los ecologistas.

La democracia —para ABC— consiste en que, cuando UCD impone y la izquierda parlamentaria deja que UCD imponga, no hay más que hablar.

Además, ABC no parece coincidir plenamente ni siquiera con las precauciones de Mr. Kemeny (fruto al fin y al cabo de las presiones antinucleares): "Las exigencias de seguridad —dice el susodicho diario atómico— tienen por fuerza que ser limitadas, porque una seguridad absoluta sólo se logra con un coste infinito". Quizás después de unas cuantas movilizaciones ecologistas ABC matice su línea editorial. Quizás no.

Antonio Buxán

## Jóvenes pro-legalización de las drogas blandas



El día 5, a las 7,30 de la tarde más de quinientos jóvenes encendieron en la Plaza del Castillo de Iruña (Pamplona) sus "porros". Poco a poco se fueron integrando otros jóvenes que pasaban por allí y alrededor de la gran fumata se congregaron unas dos mil personas, incluso gente mayor que asistía a la novedad.

Una pancarta pedía la despenalización de las drogas blandas. "Más porros, menos porras", era uno de los gritos que se coreaban. La policía nacional saludó a los presentes con pelotas de goma. La plaza del Castillo estuvo vigilada por los cuatro costados durante gran parte de la noche.



## El Gobierno defiende una ley regresiva

**"Denunciamos que bajo una apariencia progresista, se presenta una ley regresiva, consecuencia de la ofensiva del gran capital en el sector vivienda y, como un caso particular, dentro de una ofensiva general para resolver su crisis, sin detenerse ante cualquier otro tipo de intereses". Con esta frase el Primer Encuentro Nacional de Afectados por la Vivienda, venía a resumir su crítica al proyecto de Ley de Protección Pública de la Vivienda que en breve presentará el Gobierno para su discusión parlamentaria.**

La crítica al proyecto de Ley viene también a denunciar la política que se ha seguido en el tema de la vivienda, añadiendo que el Proyecto no va a solucionar la situación porque no parte de una planificación concreta ni tiene perspectivas claras de financiación. Señalan, sin embargo, una serie de novedades que a juicio de los asistentes son positivas como son el control de la calidad de construcción; descentralización a favor de los ayuntamientos en los temas de supervisión de viviendas libres, control de calidad y previsión del suelo y financiación; rehabilitación protegida con el fin de promover la conservación de las viviendas actuales, en lo que se refiere a cascos antiguos sobretudo; y registro por parte de los ayuntamientos de las viviendas que siendo de protección oficial, se encuentren vacías, con el fin de que puedan ser puestas en alquiler.

El conjunto de la ley sin embargo se considera globalmente negativo y las críticas se basan en que no introduce ningún cambio significativo en la deficiente legislación actual sobre financiación de viviendas; no contempla los derechos de los ciudadanos a la permanencia, y especialmente la problemática de las remodelaciones de barrios y erradicación del chabolismo. Lo que en la práctica quiere decir que se seguirán los enfrentamientos por desalojar de intraviviendas zonas urbanísticamente suculentas desplazando a otros lugares menos interesantes a sus habitantes; no se plantea seriamente la reglamentación de los arrendamientos urbanos; no hace referencia a la participación ciudadana en los fenómenos urbanísticos y no se limita el coste de las viviendas de promoción pública. En resumen, los Afectados critican la ausencia de soluciones a los

grandes temas reivindicados como son planificación y participación, no financiación del sector público y política libre de arrendamientos que puede suponer la subida de todos los actuales alquileres, y en cuanto a los aspectos positivos no hace sino reconocer avances que el movimiento ciudadano ya había conquistado.

Ante esta situación el Primer Encuentro de Afectados por la Vivienda ha trazado un plan de actuación a iniciar ante el próximo debate de la Ley en el Parlamento y que gira en torno a la difusión y propaganda de las conclusiones elaboradas, envío de telegramas a las Cortes, realización de asambleas, formación de comisiones mixtas de ayuntamientos y afectados, así como movilizaciones a realizar en todo el Estado el día que se empiece la discusión en las Cortes.

### A debate el Estatuto de la profesión

## ¿Quién puede ser periodista?

Los profesionales de la información, a través de Asociaciones de Prensa, Asociación de Licenciados en Ciencias de la Información, Unión de Periodistas, CC.OO. y UGT, están discutiendo en estos días el proyecto de Estatuto de la Profesión Periodística.

Los temas más conflictivos son: la concesión del carnet de prensa, la creación de un único Colegio Profesional y las relaciones laborales.

La Federación de Asociaciones de Prensa se basaba al inicio de la discusión en un anteproyecto presentado por Celestino Fernández Ortiz, presidente de la Asociación de Prensa de Córdoba, hombre conocido por su participación en un escándalo monetario de la Caja Rural de Sevilla y por su ligazón al franquismo. Existían además otros dos anteproyectos, uno de ellos del profesor Desantes. Con una síntesis de todos ellos el pasado día 8 la Federación marcaba las líneas del Estatuto que propone el que básicamente se defiende la concesión del carnet de periodista a los titulados por la Facultad de Ciencias de la Información y a los que actualmente están inscritos en

el Registro Oficial de Periodistas, siendo además el carnet el que da la condición de periodista. Se pretende así acabar con el intrusismo. Pero esto supone sin duda que de hecho se niegan los derechos profesionales a todos aquellos que ejercen la profesión desde hace años.

Por otra parte se pretende la conversión de las Asociaciones de Prensa en un Colegio Profesional único que además determinaría las condiciones de trabajo de los periodistas previo acuerdo con el Ministerio de Trabajo. Según este proyecto, se negarían los derechos sindicales de los periodistas al otorgar capacidad negociadora a un Colegio Profesional, convertido en un sindicato amarillo. Además, al ser el Colegio Profesional el único capacitado para otorgar el carnet, se niega en la práctica el derecho a asociarse libremente, tal como reconoce la Constitución.

### PARTICIPACION PROFESIONAL

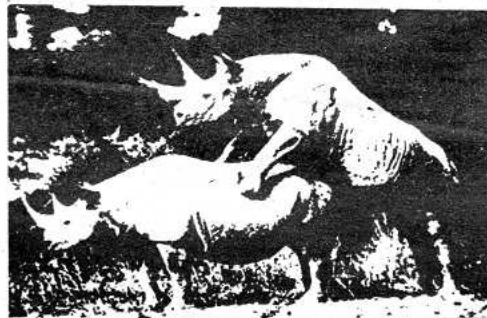
Frente a este proyecto, la Mesa Negociadora, formada por el resto de asociaciones

profesionales y sindicales, ha elaborado unas bases para el Estatuto con el objetivo de abrir el debate en el seno de la profesión a través de conferencias regionales que culminarían en un Congreso a nivel estatal en la que los propios periodistas dieran sus opiniones y participaran en la redacción del Estatuto de la Profesión.

Estas bases, que se presentarán en breve a todos los grupos parlamentarios, defienden que la condición de periodista se reconozca a todos aquellos que tienen título, los inscritos en el Registro y aquellos que puedan acreditar que están trabajando por un periodo de cinco años como periodistas. Por otra parte el control del carnet lo llevará una Comisión integrada por todas las asociaciones profesionales y sindicales. En cuanto a las condiciones de trabajo se determinarán conjuntamente con el resto de trabajadores de prensa a través de las centrales sindicales. Por último como punto importante y novedoso se contempla la creación de comités de redacción como medio de participación de los profesionales en las empresas periodísticas.

Según el Rector de la Complutense de Madrid

## Universidad es aparcamiento



¡Que he dicho aparcamiento, no apareamiento!

*"La función social universitaria más destacada consiste, aparte de "titular", en estacionar parte de nuestra juventud durante unos años...". Así de claro habló el rector de la Universidad Complutense de Madrid en su discurso de apertura del curso académico 79-80. Y por si fuera poco, después dice: "Dinero no hay, dicen, luego difícil será que aumenten los recursos. Parece que la inflación seguirá, luego los presupuestos encogerán progresivamente: menos recursos todavía. Parece que el paro no se corrige, luego cada vez será mayor la masificación escolar —pues qué hacer si no con los adolescentes—...".*

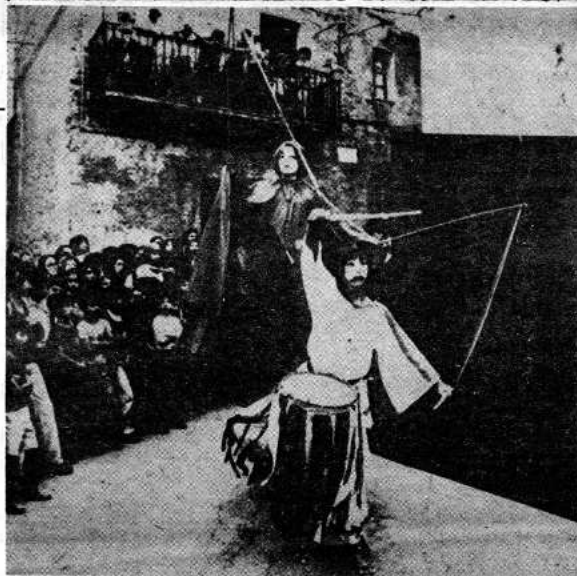
Gracias, señor Rector por hablar tan claro. La educación es un mero aparcamiento, el año que viene habrá menos escuelas (en los presupuestos del Estado se reducen las construcciones escolares en un 46 por ciento), menos maestros y peor pagados. Las subvenciones a la enseñanza privada aumentarán en un 33 por ciento. Qué bien ¿verdad?



Hablar de teatro es todavía, para una gran mayoría de españoles, algo así como referirse a un fenómeno cultural residual que pervive por ser un legado histórico, pero que resulta un tanto anacrónico para estos tiempos que corren.

Dentro de esta inquietante realidad ha empezado la temporada con dos importantes muestras de que, allende nuestras fronteras, el teatro no es algo tan residual como entre nosotros.

## Teatro... a pesar de todo



En la calle de un pueblo del sur de Italia es más directa la comunicación con el espectador que en un escenario convencional (Foto cedida por el Odin Teatro)

«No espectáculo, sino vida cotidiana»

### Cita en Sitges

Al XII Festival de Teatro de Sitges, entre el 19 y el 28 del mes pasado, ha concurrido un público cinco veces más numeroso que en anteriores ediciones, para presenciar 50 espectáculos, mesas redondas, seminarios, etc.; y ha quedado gratamente sorprendido por la aportación de los grupos extranjeros, que no tanto por la de los españoles. Los teatros Della Donna —denuncia italiana feminista, muy expresiva—, 'A Barraca —caricatura de la caída de la monarquía portuguesa—, el Contemporáneo, de Wrocław —maravillosa opereta polaca con veinte actores en escena— y el Kessarionis —con

una excelente belleza plástica— obtuvieron respectivamente los premios de honor, el extraordinario y el Primer Premio "Cau Ferrat" a la mejor adaptación artística; sólo Gall-Groc con "Guernica" de Arrabal, fue galardonado, entre los grupos españoles, con un premio de honor, por su original y crudo montaje en el matadero municipal. Esta diferencia de nivel entre foráneos y propios es efecto lógico de ese carácter residual ya referido, que es causa de que un festival que acaba de tomar rango internacional por su éxito, no tenga asegurada su continuidad por falta de apoyo oficial garantizado.

Entre los días 29 y 4 ha tenido lugar en Madrid y Lekeitio un acontecimiento cultural a cuya altura no han estado ni la información, ni la ayuda del Ministerio de Cultura: el IV Encuentro Internacional del Tercer Teatro. Organizado por el Odin Teatro de Dinamarca, la Unesco, y el Instituto Internacional de Teatro, ha significado para 7 grupos madrileños, 2 gallegos, uno asturiano y la casi totalidad de los vascos, 24, una valiosísima experiencia didáctica.

Tony Cots, del Odin Teatro, ha explicado a Yessa que "la razón de estos encuentros es que en diferentes partes del mundo existen una serie de grupos teatrales desconocidos y aislados, que en lugar de desaparecer, perviven; el teatro es para ellos su medio de co-

municación, y son marginados porque no producen espectáculos comerciales para esta sociedad de consumo".

Eugenio Barba, italo-escandinavo, discípulo de Gerzy Grotowsky —el genial polaco que ha renovado el trabajo del actor y de la puesta en escena, con su "teatro-laboratorio"— creó hace 15 años el Odin Teatro, uno de los más importantes fenómenos culturales europeos, y acuñó el término Tercer Teatro que explica como "puente entre la afirmación de las propias necesidades personales y la exigencia de contagiar con ellas la realidad, la vida cotidiana".

"El Teatro de Vanguardia, o segundo teatro, busca una serie de reformas con respecto al teatro tradicional, pero

su objetivo sigue siendo conseguir un espectáculo. El actor del Tercer Teatro trabaja, sin embargo, para dar expresión a sus ansias en forma expresiva, y está en constante renovación. No busca fuera del grupo un aprendizaje, sino en sus propios miembros", añade Tony Cots.

Proyecciones de películas didácticas y de actuaciones en la calle —"donde el hecho teatral vive, que no en el escenario"—, espectáculos de otros grupos escandinavos e italo-argentinos, y pasacalles completaron el Encuentro en su parte pública. Para Cots los grupos españoles han aportado "fuerza, energía, ánimos"; para Txirufuruli —grupo vasco organizador del encuentro en Lekeitio—, "los grupos nórdicos aportan su experiencia en

espectáculos de calle, y los vascos, las formas ancestrales de expresión popular". Del trabajo del Odin —que organizó los anteriores encuentros en Belgrado, Bérgamo (Italia) y Ayacucho (Perú)—, han nacido núcleos desde América a Asia cuyo carácter de danza-teatro lo ha influenciado notablemente. Es muy lamentable que en Madrid el Encuentro se haya celebrado en el Centro Cultural de Prosperidad, maltratado y desatendido desde hace años por el Ministerio de Cultura, y cuyos gastos de mantenimiento desde tiempo ha, tuvieron que pagar previamente los organizadores del Encuentro... demasiado ¿no?

Ricardo Iniesta

## Ha tornat, Pau Casals

El gran músico, es sobre todo un patriota catalán inmortal, un símbolo de Catalunya. Exiliado en el 39, no quiso volver a España hasta que hubiésemos conquistado la democracia y Catalunya hubiera recuperado su Estatuto.

Cada año, desde Puerto Rico, venía a la Catalunya Nord (las comarcas catalanas de Francia) a los Festivales de Prada y a la Universitat Catalana d'Estiu, que en esos años eran uno de los pulmones espirituales de Catalunya.

Murió en octubre del 73, y pocos días después, "El Cant dels ocells", que él universalizó, unía en la lucha en los mismísimos calabozos de Vía Layetana (comisaría de Barcelona), a los 113 detenidos de la Asamblea de Catalunya.

Ahora, con el Estatut, Pau Casals ha querido volver a Catalunya para siempre. Con el homenaje del pueblo catalán, fue enterrado en El Vendrell, su pueblo, el sábado 10 de noviembre.

No lo pudieron comprar en vida, y ahora en su retorno, la derecha catalana de UCD y el mismísimo Suárez han querido integrarlo y presentarlo como algo suyo. Pau Casals es historia, cultura, lucha y patrimonio de la nación catalana, y nunca podrá ser de quienes la traicionan y la venden.

Jordi Carrera i Serra



## Cultura no es basura, ni censura, ni tortura

En el homenaje que más de diez mil personas dedicaron a Celso Emilio Ferreiro, el poeta gallego de Longa noite de pedra, en el Palacio de los Deportes de Madrid, el cantante Pi de la Serra dedicó una graciosa canción al ministro de Cultura. El catalán recordó a don Clavero (que había prohibido anteriormente otra intentona de homenaje a

Celso Emilio) la existencia de otras palabras terminadas en -ura: censura, basura, tortura... "La cultura —dijo Pi de la Serra— tiene más que ver con el hambre que con Beethoven, y si no intentad escuchar la 5ª Sinfonía de Beethoven sin haber cenado". Pi de la Serra acabó defendiendo "una propuesta política del pan y la poesía".

# Todos con los atletas expedientados

"Pajarón, dímite, los atletas no te admiten", se ha convertido en un grito unánime de estos deportistas. Hace una **Yesca**, expliqué los motivos de tal protesta. Por culpa de este des-seleccionador hay 18 atletas internacionales sancionados, en cuya defensa han salido la propia **Asociación Española de Atletas Internacionales (AEAI)**, la **Asociación de Futbolistas Españoles (AFE)**, la **Asociación de Arbitros**, los deportistas del INEF y de la **Residencia Blume**, el **Rayo Vallecano** y la **Liga de Agrupaciones Deportivas Juveniles (LADJ)**; por iniciativa de esta última el viernes pasado, organizaron en el Polideportivo Magariños de Madrid un acto para recaudar fondos

y adhesiones. Un partido de baloncesto entre los del INEF y los de la Blume, que ganaron los primeros por sólo una canasta, y dos animados partidos de fútbol-sala —donde unos combinados de la AFE y de la AEAI vencieron a los del Rayo y la LADK respectivamente—, sirvieron de espectáculo.

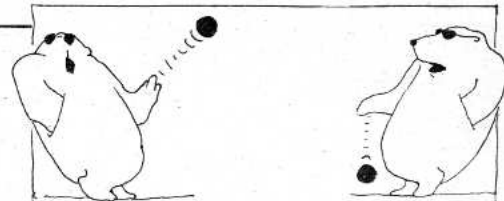
**José María García**, que, pese a su gripe, llegó, jugó, y hasta marcó un gol, con el equipo de la AFE, nos dijo que vino porque "la LADJ me ha llamado, y me parece una causa justa". **Paco Morillas**, recordman español de salto de altura con 2,22 y aquí goleador también, explica que "por fin hemos conseguido que se reconozca, hace dos días, la AEAI". "Pero la

Federación sólo quiere tratar con los que hayan sido 10 veces internacionales, y no tragamos, porque la AEAI la hemos creado nosotros y nadie ajeno nos va a imponer sus criterios", apostilla **Antonio Páez**, sudoroso después de jugar de "pivot" y actual campeón de Europa de los 800 m.

"Los atletas queremos una representatividad real en la Federación, y no el 6 por ciento como hasta ahora", reclama **Morillas**. Páez, igual que sus compañeros está sancionado hasta el 1 de enero, sin beca, "pero si Pajarón no se va yo no vuelvo al equipo. Si hasta De Hoz reconoce que es un manta, pero basta que pida la AEAI su dimisión para que por no perder el 'principio

de autoridad' no lo echen". "Eso es un caciqueo más del gremio dirigente del deporte español", subraya **J.M. García**. "A ocho meses de la Olimpiada se nos quita la ayuda; yo sigo entrenando por mi cuenta, pero así sólo podré tirar dos meses, y los compañeros que no son de Madrid, menos", explica Páez; "Encima luego les exigirán marcas", señala **J. María Jaime Berdejo**, presidente de la LADJ, muestra cómo "todos los deportistas estamos relegados; tanto los populares, como los de base y de élite. Por eso lo más sano del deporte se ha unido, por primera vez hoy aquí, porque ya está bien; aunque aún falta mucha gente maja".

R.I.G.



...Va de peloteo...

En el buen sentido de la pelota

Por Richi el crossista

**Pe**psi se va con sus botellas a otra parte; ya no financiará al Club Deportivo Vallermosto uno de los más prestigiados de Madrid. La culpa es de un tal señor Compte, concesionario de esa marca publicitaria y presidente a la sazón de la sección de Atletismo del club, cuya postura era contraria al apoyo del Vallermosto, con el secretario general al frente, hacia sus atletas internacionales sancionados. El club, que necesita cuatro millones anuales de financiación para seguir adelante con su labor en pro del deporte, ha preferido honra sin pepsis que pepsis sin honra... a ver si aprenden tantos y tantos vendidos del deporte.

**Lo**gico es que el gimnasio de un Pabellón como el de Deportes de Madrid sea puesto al servicio de todos, y no de unos pocos boxeadores de élite, como venía sucediendo. El "Castejón (don Benito) que no cesa" en la presidencia de su cesede (Consejo Superior de Deportes), tiene mucha culpa de que aquellos se hayan alzado poniendo el grito en el cielo en defensa de sus privilegios; porque si hubiera informado de que no los iba a echar a la calle, sino que se va a crear allí un centro de perfeccionamiento de boxeo, otro "peso gallo" hubiera cantado. Pero resulta que el CSD es el único desorganizado con rango de dirección general en este país que no tiene departamentos de prensa..., y así le luce el pelo.

**Te**ngo la duda de si El Bosco no pinta ya nada ni en su propia casa. No, no se trata del genial pintor flamenco que dejó de pinchar hace siglos, sino del equipo coruñés de la Segunda División de Baloncesto con tal nombre. Y es que este domingo no pudo utilizar la cancha del Palacio de Deportes frente al Covadonga porque los nenes Enrique y Ana tenían que cantar, y han cambiado el aro de la canasta de baloncesto por el de los "hulahop" con los que actúan... Eso, como hay tantas instalaciones deportivas, y sobre todo en Galicia...

**O**tro "quinazo", y otro, y otro... y así hasta 13 que lleva Enrique Castro, alias "er Quini" en 9 partidos con su Sporting, que no pierde la cabeza. Empezó hace once años en un partido de segunda contra el Ferrol, y desde entonces ha metido 206 goles, con mucha "quina"; Kubala no debe saber la receta de tal "medicina" porque lo que es en 26 partidos con la selección sólo ha hecho 5 dianas; ahora don "Ladis" dice que lo va a dejar deambular "a su aire como hace en el Gijón", a ver si en Chipre marca un "quinazo", porque como repitan las actuaciones de los últimos partidos, contra Yugoslavia y Portugal nos vemos otra vez fuera de la Eurocopa.



Convoca finalmente a todos los elementos renovadores del deporte para celebrar en Marzo la Asamblea para todo el Estado de "Deporte y Democracia".



Aquí está el "once" de la AFE, entre ellos los "viejos" Fleitas y Ovejero (antiguos madridista y atlético), José María García (tan incisivo como en "Hora XXV"), los Alexanco y demás compañía. Solidarios ante todo.

## Memorándum en defensa del deportista

Una comisión de atletas internacionales expedientados y la LADJ han redactado un importante "memorándum en defensa del deportista" en el que tras analizar "la explosión social del deporte ante una sociedad cada día más tecnificada y menos habitable, por surgimiento espontáneo de nuestras propias gentes, y con el freno de la propia estructura deportiva", proclama:

**NO** —A unas federaciones donde mandan en mayoría absoluta los directivos, en las que los jugadores y deportistas cuentan mínimamente.

—A unas federaciones represivas, que coartan la libre

expresión de sus deportistas, que niegan sus asociaciones, que los reducen a una máquina de récords.

—A un deporte popular encajonado en dos o tres manifestaciones deportivas al año, a la falta de equipamientos y planes de promoción en los municipios.

—A la persistente marginación de las Agrupaciones de Deporte Popular y a los intentos de que este tipo de deporte sea encauzado por los de siempre.

—Al desprecio de la Educación física, a los falsos profesores, a los almacenes de niños en vez de colegios.

**SI** —A la participación, en condiciones de igualdad, de

los deportistas en las Federaciones, al desarrollo de sus propias asociaciones.

—A la libertad de expresión, de opinión en las federaciones.

—A la práctica cotidiana del deporte popular, la construcción de instalaciones para los vecinos, al aumento del presupuesto económico del Estado para este deporte.

—A las organizaciones del Deporte Popular, compuestas por aquellos que tan sólo buscan la práctica del deporte.

—A una Educación Física que tenga un puesto relevante en los planes de educación a unos colegios con equipamientos para que el niño se mueva".



# EL ÚLTIMO PEATÓN

ESTE ES AGAPITO Mc GREGOR, EL ÚLTIMO PEATÓN DE MEGAPOLIS. TRAS LARGOS AÑOS DE RESISTIRSE A LA COMPRA DE UN VEHÍCULO HA TOMADO UNA DRÁSTICA DECISIÓN...



¡ESTOY HARTO DE ANDAR SOLO POR LA CALLE!  
LE COMPRO EL ÚLTIMO MODELO DE COCHE  
QUE TENGA EN SU CATALOGO

VENTA DE  
COCHES



¡HOP!  
LE VOY A DAR DOS SORPRESAS A  
LAURITA. UNA: LA DEL COCHE.  
Y DOS: LA FECHA DE NUESTRA BODA

¡JE, JE!

LAURITA SE SORPRENDIÓ EN EFECTO, PUES AGAPITO PARECÍA INCORRUP- TIBLE EN ESAS COSAS TAN PRIN- CIPALES QUE SON EL MATRIMONIO Y LA MOTORIZACIÓN. ALGO MOSQUEADA ACCEDIÓ A DAR UNA VUELTA EN AQUEL ÚLTIMO MODELO COLOR ROJO



¡MIERDA! ¡UN ATASCO!... BUENO, HAY UN BOTÓN AQUÍ  
CONTRA ESTOS INCONVENIENTES



TOMA YA! ¡ESTO ES FENOMENAL!



¡BESTIA! ¡MONSTRUO! ¿PERO CHICA, ¿CÓMO HAS PODIDO...? NO TE FON- GAS AS! ¡ESTO DEBE SER LEGAL CUANDO ESTÁ PER- MITIDA SU VENTA



¡ME VOY, AGAPITO Mc GREGOR!  
DEBES SABER QUE LO NUESTRO  
ACABÓ

¡ADIÓS!

¡NO, LAURITA!  
¡ESO NO!



¡SNIF!



DESCANSE EN PAZ AGAPITO Mc GREGOR,  
EL ÚLTIMO PEATÓN DE MEGAPOLIS...  
¡LARGA VIDA A YBM-6003/Z4,  
ORDENADOR ÚLTIMO MODELO, COLOR AZUL,  
CUYA MISIÓN ES REGULAR Y DIRIGIR EL

# WOJTYLA, WOJTYLITAS Y WOJTYLAZOS

Al morir el señor canijo que nos tenía a los españoles en posición de firmes, el país se puso a andar y cambiaron cosas. Aquel canijo señor había apuntalado su poder absoluto en la Iglesia institución, en los obispos, los curas, las hijas de María y los cofrades de la adoración nocturna. En la Iglesia más que en la Falange. una Iglesia que sólo cree en el poder que viene de arriba y que no cree en la libertad de expresión, en la libertad religiosa y en la despenalización del adulterio. Una Iglesia a la que no le gusta la Constitución es anticonstitucional. Murió aquel señor y continúan los mismos obispos, los mismos curas, los mismos ejecutivos de misa los domingos y consejos de administración el martes, es decir, los mismos perros con los mismos collares. Y no dicen que la democracia vaya contra sus personales intereses, sino que la democracia es pecado. Los mismos perros de siempre con los mismos collares de siempre y uno más, el Papa Wojtyla, que va en su roulotte repartiendo ejercicios espirituales por el mundo y que hasta acaba de dar una catequesis en las Naciones Unidas. Este señor que resulta simpático y hace footing (Solís también resultaba simpático pero no hacía footing) anda muy atareado en su cruzada contra el divorcio, contra las relaciones prematrimoniales, contra el aborto, nada de sexo, que lo que el mundo necesita es catequesis para explicarle al pecador la "imitación de Cristo" y el misterio de la Trinidad.

Murió aquel señor canijo pero los monseñores siguen siendo los mismos. Cuando una conciencia social se ha puesto en marcha y está imparabla, los wojtylas y wojtylitas se agarran al clavo ardiendo del sexo y va el obispo de Orense, integrista de integristas, martillo de herejes, y pare una pastoral en la que, refiriéndose a la condena del aborto hecha por el Papa, hace saber que "no podemos silenciar su tajante condenación del aborto. No se puede comparar esta acción nefanda, en que se causa la muerte a un inocente indefenso, con la pena de muerte que la autoridad civil diera al criminal para escarmiento o en defensa de la misma sociedad y castigo del perturbador". El obispo Temiño redacta mal pero se le entiende bien. Se agarra al clavo ardiendo del sexo para declararse abiertamente partidario de la pena de muerte. Entre las onces mujeres de Bilbao con proceso en marcha por el triste y famoso asunto de unos abortos hay una muchacha a la

que se acusa de haber servido café a una abortante. A la joven camarera seguramente se le olvidó echar unas gotas de cianuro en el tazón para que la pecadora purgase con la pena de muerte tan licenciosa acción. El juicio de Bilbao tiene más de proceso a un pecado que a un delito. Es una serie de considerandos y resultandos en torno al infierno, al fuego eterno, al pecado. Se percibe un claro tuflido a cura, Iglesia, a nacionalcatolicismo. La camarera y diez más deben sentarse en el banquillo y monseñor Temiño y el Papa Wojtyla aplauden la idea.

Cuando el señor canijo mandaba muchos nos pasábamos la vida enviando papel de plata a los chinitos y sellos usados para el infiel negrito, que, por cierto, aún hoy no sé para qué demonios el negrito infiel querfa aquella porquería de papel matasellado. Ahora caemos en que el chinito a pesar del papel de plata y de la Madre Teresa se ha hecho

maoísta y rojo y que, por tanto, hemos estado perdiendo el tiempo. Nuestro nacionalcatolicismo de élite se percató ahora de que el infiel, el negrito, el enemigo está dentro, porque dejada la posición de firmes las mujeres quieren abortar, el peón de albañil quiere divorciarse y los adolescentes se meten mano en el campus, en el pub y, si se terciá, en la misa de doce. Resulta que el enemigo está dentro, que el enemigo somos nosotros, y la Iglesia se ha puesto a cabalgar con su ejército de curas, misacantanos, señores de la Obra, paisanos de cruz y tentetieso que dominan, especulan, atropellan los derechos humanos y exprimen al oprimido. Caballeros borrachos de poder y dinero a los que si alguna vez la conciencia les dice que se han pasado de la raya avisan al padre espiritual, se confiesan, y otra vez listos para especular, atropellar y exprimir. Siguen mandando mucho en nombre de Cristo y los hay que por



tener "Camino" por libro de cabecera opinan que la mujer es clase de tropa, piltrafa, mueble, cosa. Otros que no leen "Camino" no opinan, pero lo piensan. Las prostitutas irlandesas se quejan de que trabajan menos desde que el Papa visitó la república. La señorita Dorilis Lynch, portavoz de las prostitutas, ha sido clara: —El negocio ha caído y la culpa es de la visita del Papa.

Los terratenientes andaluces, tienen en barbecho y maleza el latifundio de las grandes caeceras. Los wojtylas, wojtylitas y wojtylazos están empeñados en poner a barbecho el latifundio del sexo. De alguna manera hay que empezar a reconquistar una dictadura.

Luis Otero  
Redactor de "Sal y Pimienta"

## CRUCIGRAMA

por Jesús Amaya

### HORIZONTALES

- Satisfaría una necesidad ineludible. Al revés, también sirve para descansar.
- Nota musical. Lo debe plantear Otero, al revés. No damos \_\_\_\_\_.
- Loicos. Iracundos.
- Cubierta visitable de algunos edificios. En femenino, oráculo de la desdicha.
- Azufre. Hacedlo, como los pájaros. En plan técnico, ratio, relación.
- Nombre de consonante. Joyita. Mal bicho, al revés.
- Al revés, \_\_\_\_\_ piliti". Al revés, muy poco desprendida. Se hace con un compás.
- El 1 de Marzo les salió fatal. Suba, ice. Algunos la usan para no comunicarse con el personal.
- No lo es todo lo que arde, al revés. Al revés, para más fastidio, para más \_\_\_\_\_ Otra vez al revés, estornuda.
- Al revés, amonono. Al revés, acote. Matricula española.
- Lo contrario de "off". Se debe seguir siéndolo penalmente, hasta los 18. Nombre de consonante que los franceses no se atreven a pronunciar dada su timidez.
- Hacerla no es ofrecer un banquete, ni escribir una obra, ni pintar un cuadro o hacer un bordado. Al revés, nuestro enemigo principal externo, al menos de momento.
- Al revés, sirve para medir a todos por igual. \_\_\_\_\_ un porro", por ejemplo. Quientos.
- Los oportunistas la tienen doble. En la comida, al revés, su justo punto. Último reducto del Ducos, en plan republicano, que hizo famoso —entre nosotros— una de las últimas películas de Passolini.

### VERTICALES:

- Sea Ud. alegre, hombre. Repetido, lo piden los niños. Al revés, las Cortes deberían serlo.
- Deja de luchar. Lugar de reunión de los grandes empresarios.
- La redondita. Al revés, organización pro-yanqui del Sudeste Asiático. Dice en genérico y masculino, del protagonista de las películas. Lo que se pide en las colas.
- Mesa gorda. De uvas, por ejemplo.
- Existe. Al revés, siempre se la debe sacar punta. \_\_\_\_\_ la pava.
- Mensaje. Goma 2 por vía oral.
- Un instituto de crédito oficial. Pandilla de mulas. Lengua provenzal. La última.
- La primera. Al revés, un punto fundamental, clave. Al revés, \_\_\_\_\_ el Madrid es campeón".
- Al revés, y en plural, siglas de grupo selectivo para la represión especializada. Calme totalmente su necesidad. Escucháis.
- Aparece en los títulos de algunas obras de Henry Miller. Por definición, río leninista.
- Agarraré y además con fuerza. Al revés, ratoneará. Símbolo del molibdeno.
- Machacará, normalmente con un mortero, pero hasta cierto punto. Al revés, personaje, y además real, de dramaturgo inglés, conocido —el dramaturgo— por aquello de "To be or not to be".
- Luchamos porque sea libre, gratuito y además con cargo a la Seguridad Social. En plural, bastante borrico. Líder de las vocales.
- Su alquiler está hoy por las nubes. Pompa, pero no de jabón. Siglas de organización clandestina pero honrada, en la que todos sus miembros han dado la talla.

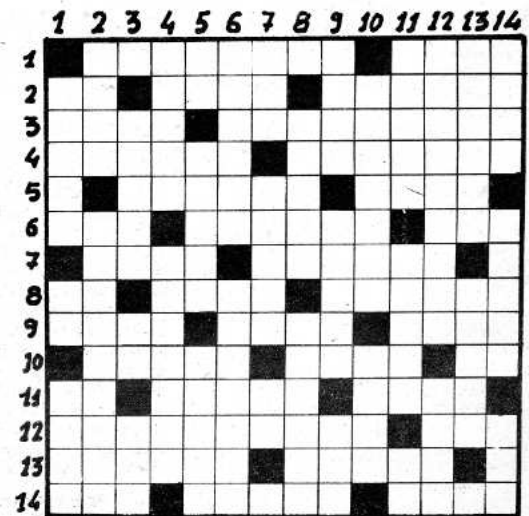
### SOLUCIONES AL CRUCIGRAMA DEL NUMERO ANTERIOR

#### HORIZONTALES:

- EMA. RAS. 2.- TECLA. OTERO. 3.- ANUAS. LEPOC. 4.- ODRÉ. PLUS. 5.- RET. O. ESA. 6.- SANEV. 7.- ANA. U. ISA. 8.- NETO. 9.- CARAS. TOMES. 10.- EDUCA. ORUGA. 11.- SED. ZAR.

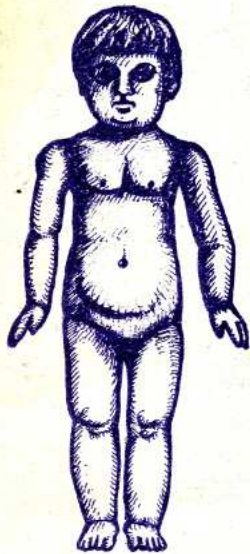
#### VERTICALES:

- ETA. CES. 2.- MENOR ANADE. 3.- ACUDE NERUD. 4.- LARTSATIC. 5.- ASE. A. OSA. 6.- ONU. 7.- OLP. E. ATO. 8.- TELEVISOR. 9.- REPUS. SOMUZ. 10.- AROSA. ANEGA. 11.- SOC. SAR.





# EL COTILLO A FONDO Y EL FONDO DEL COTILLO



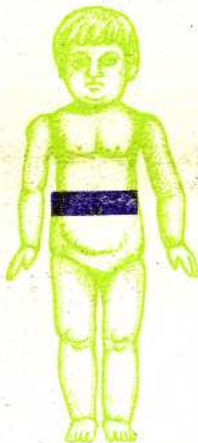
obligatorio reirse de nosotros y cuanto más, mejor, no vaya a ser que los tomen por uno de "esos" ¡Qué horror!

Algunos piensan que capamos quizá sería demasiado, pero que algo habría que hacer para que tan funesta plaga no se extendiera. Dicen que lo nuestro no es natural. ¡Ya salió la sagrada moral natural!: un buen invento de la Iglesia para justificar el inmovilismo y la opresión: "Siempre habrá ricos y pobres, listos y tontos, guapos y feos, machos y hembras, los que mandan y los que obedecen, el rebaño y el pastor". Cualquiera que se rebele contra este estricto y dicotómico reparto de papeles va contra la naturaleza. Véase, si no, los animales: ¿Acaso las abejas se plantean cambiar la estructura social en la que viven? ¿Tienen las hormigas partidos políticos? ¿Son homosexuales los monos? Pero a mí, qué quieres que te diga, me trae al fresco lo que hagan o dejen de hacer los animales. No creo que sea un ideal de vida parecerse a ellos. Pero reconozco que más tiene que ver con ellos el que jode con su esposa, aunque se lleven a matar dentro y fuera de la cama, que yo, que jodo con un tío porque me gusta y me entiendo con él.

Luego están los comprensivos. Esos piensan que "lo tuyo" es una lástima, una desgracia, una especie de fatídica enfermedad. Te insinúan que vayas al médico, al psicólogo.

Querido amigo: Vamos a ver: los Estatutos del Partido no dicen nada en contra de los homosexuales. O sea que poder, poder, sí se puede estar en el Partido. Ahora bien: si estás y lo dices, allá tú. Yo te lo advierto: la mayoría de los militantes guardan en este terreno una estricta fidelidad a la doctrina de la Iglesia. ¿Te leiste lo que dijo el Papa en Chicago? Pues más o menos. ¿Qué cuándo cambiarán? No sé. Una cosa es que yo sea la Quitapenas y otra que sea un Hada Madrina. Desgraciadamente no tengo varita mágica.

Que hagas algo para que se te pase ¿Y por qué se me tiene que pasar? Además no conozco a ningún homosexual al que se le haya pasado. Hay muchos que se reprimen, pero eso es distinto. Sin embargo conozco a muchos que primero fueron heterosexuales y después "se les pasó" y se hicieron homosexuales. ¿Por qué nos tienen lástima? Primero nos marginan y nos machacan y después nos compadecen. Pues qué bien. Yo a las únicas personas que compadezco son a las que tienen su sexualidad reprimida a la fuerza y no por propio gusto



(porque a las que la tienen reprimida por gusto no las entiendo). ¿Tú que opinas? ¿Crees que los militantes del Partido cambiarán?

Querido amigo: Vamos a ver: los Estatutos del Partido no dicen nada en contra de los homosexuales. O sea que poder, poder, sí se puede estar en el Partido. Ahora bien: si estás y lo dices, allá tú. Yo te lo advierto: la mayoría de los militantes guardan en este terreno una estricta fidelidad a la doctrina de la Iglesia. ¿Te leiste lo que dijo el Papa en Chicago? Pues más o menos. ¿Qué cuándo cambiarán? No sé. Una cosa es que yo sea la Quitapenas y otra que sea un Hada Madrina. Desgraciadamente no tengo varita mágica.

Pilar la Quitapenas

## PENULTIMA HORA

"Con toda la energía que se gastan en decirnos que ahorremos energía, se podría iluminar durante un año el cerebro de Abril Martorell".

# Mariano

## ¡Suscribete!

Nombre y apellidos .....

.....

Dirección .....

Población .....

Provincia .....

Distrito Postal ..... Teléfono .....

Edad ..... Profesión .....

Se suscribe a **Yesca** a partir del número .....

### FORMA DE PAGO

Talón o giro postal a nombre de **Yesca** (en caso de giro, adjuntar resguardo).

Reembolso.

Transferencia a nombre de **Yesca**, a la cuenta corriente número 2360 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Oficina 016 (C/ San Bernardo, 54, Madrid-10)

### PERIODO DE SUSCRIPCION

Anual (1.500 Pts.)  
Semestral (750 Pts.)

### SUSCRIPCION DE AYUDA

Anual (2.500 Pts.)  
Semestral (1.250 Pts.)

La suscripción pueden hacerla enviando este boletín a **Yesca, C/ Pez, 27 Madrid-10.**



## ALCACHOFAS A LA CORDOBESA

Coja usted —si le gustan— media docena de alcachofas que no estén ni demasiado pochadas ni demasiado duras. Quiteles las hojas más pachuchas, y déjelas un ratito en agua con limón, mientras prepara los demás avíos.

Ponga a freír un par de dientes de ajo y macháquelos (sin pasarse) con un poco de azafrán tostado —al horno mejor, si lo hay en la cocina— y de sal; mézclese todo con un sabroso caldito (de pollo, de avecrem, según tiempo y dineros), y vinagre.

Vuelva a continuación a por las alcachofas, y una vez escurridas rehóguelas, junto a 1/4 de kilo de patatas; añádales harina, el caldo de marras y el majado de ajo y azafrán. Cuézanse despacito, hasta que estén a punto, cómanse y chúpense los dedos



# La tortura tiene nombre

Se decía que, como en todos los países civilizados, en la nueva democracia española la tortura había desaparecido. Los que mantenían lo contrario no eran ni son para algunos —los de siempre— más que demagogos u oportunistas. Pero ahora hay un nombre, un nombre indiscutible: Mikel Amilibia Urceley.

Detenido el 14 de octubre en su casa sobre la una y media de la tarde, Mikel Amilibia fue trasladado a la Comandancia de la Guardia Civil de San Sebastián, donde permaneció hasta las cuatro de la

mañana. El "interrogatorio" se llevó a cabo —ha declarado a **Yesca**— "en un cuarto que era como un archivo. Primero me obligaron a hacer flexiones de rodillas hasta que no pude más y caí mareado al suelo. Después me enseñaron un cable, con una especie de enchufe o algo parecido, y me encapucharon con una bolsa, de forma que no pude ver lo que me hacían. Al principio noté como descargas eléctricas en las ingles y el estómago. Eran unos dolores muy intensos, como continuas quemaduras. Después, ya no se

qué me harían, porque perdí el conocimiento. No puedo decir lo que pasó".

## TORTURA PARA TODOS LOS GUSTOS

Junto a Mikel había tres o cuatro hombres vestidos de paisano. Toda la obsesión de los torturadores, continúa Mikel, "era que yo me declarase responsable del aparato de falsificación de la organización. Me enseñaron un carnet de identidad y otro de conducir que, según ellos, yo había hecho. También me preguntaron varias veces que con quién había ido a una reunión en Hendaya. En la declaración yo no he admitido nada de eso. Yo, como ya he dicho, no soy militante de ETA".

"Hubo un momento en que desé que me mataran de verdad, o ir a la cárcel o lo que fuera, pero que aquello acabara", nos dice Mikel. Fue cuando uno de aquellos policías, complementando, como buen torturador, la tortura física con la psicológica, le hizo la ruleta rusa. Ya saben, sólo una bala en el cargador, que va girando según se aprietta el gatillo. "Disparó como cuatro veces. Después, se quitó las gafas y me dijo: Quédate bien con mi cara, hijo de puta, porque como no vayas a la cárcel voy a ir yo mismo a tu casa a pegarte cuatro tiros".

## UN GRAVE ERROR DE CALCULO

De seguro que Mikel Amilibia jamás olvidará aquella cara —"¡claro que tengo miedo!", exclamó en una rueda de prensa—, pero también es cierto, como ha declarado a **Yesca** Juan María Bandrés, diputado de Euskadiko Ezkerra que ha denunciado el caso, que "esta vez, los torturado-

res han cometido un grave error, porque jamás pensaron que Mikel saldría libre tan pronto". "Aunque yo, como abogado, al igual que otros compañeros míos, conocíamos casos de malos tratos, nunca habíamos tenido uno tan sumamente claro. Normalmente los detenidos pasan a la cárcel o bien, en aplicación de la ley de Seguridad Ciudadana, permanecen varios días detenidos, de forma que con el paso del tiempo, cuando salen, las lesiones ya son casi inapreciables".

Esa ley antiterrorista también fue aplicada en el caso de Amilibia. "Cuando me fueron a detener no llevaban mandato judicial, pero me dijeron que podían hacerlo en virtud de no sé qué artículo de la ley de Seguridad Ciudadana". Respecto a ella, nos dice Bandrés: "yo ya me opuse rotundamente en las Cortes, fundamentalmente porque no hay ningún organismo que se pueda llamar neutral que determine cuándo y con quién hay que emplear esa legislación antiterrorista. Quien decide es la propia policía, no un juez o algún organismo, sino los mismos que detienen".

Parece ser que en San Sebastián hay una especial inclinación por parte de la Guardia Civil y la Policía Nacional favorable a esta ley. "Últimamente —añadió Bandrés— todas las denuncias de malos tratos vienen de San Sebastián, de la Comandancia de la Guardia Civil o de los bajos de la Comisaría". Fue en esta comisaría donde Mikel permaneció desde las cuatro de la madrugada del día catorce hasta la noche del veinte de octubre.

**María Azurmendi**



Esta vez hay pruebas



**Bandrés:**

# Habrá reacción popular en Euskadi

Esta vez, a pesar de haber transcurrido cinco días, las heridas del torturado al salir en libertad eran perfectamente apreciables, como se ha visto en las fotografías publicadas. Aún así, el Ministro del Interior, en carta de 3 de Noviembre dirigida a Juan María Bandrés asegura la total falsedad de las acusaciones sobre malos tratos. Para ello, el ministro se basa en una investigación realizada a través de la Dirección General de la Guardia Civil y de la Dirección de Seguridad del Estado. Una investigación para la que en ningún momento ha sido citado Mikel Amilibia, según él mismo ha manifestado.

## "NO SOY MASOQUISTA"

Casi simultáneamente aparece un informe de la Escuela de Medicina Legal en el que,

sin haber examinado al propio lesionado, se descarta la existencia de malos tratos y se apunta la posibilidad de que el mismo Mikel se hiciera las heridas. A lo que él responde: "Muy pocas veces estuve sólo para poder hacerlo. Además, no soy masoquista".

Para rematar la brillante actuación, el señor Viana, presidente de la UCD vasca, declara que debería pedirse un suplicatorio a las Cortes para procesar a Bandrés por sus denuncias. "Sería un honor más para mí —ha señalado a **Yesca** Bandrés— sufrir un suplicatorio por algo tan honorable como es denunciar torturas. Estoy dispuesto a afrontarlo. De todas formas, la opinión de Viana no merece ninguna importancia".

Sin embargo, no todo el mundo es tan ciego ante la evidencia. Las fuerzas políticas de Euskadi no han tardado en reaccionar de forma positiva, incluido el propio Carlos Ga-

raikoetxea, que, como apunta Bandrés, "supone un gran respaldo moral". "Mi voz empezó aislada y ya no lo está. Esto me hace asegurar que habrá una buena y unida reacción popular en Euskadi".

"Lo importante ahora —ha declarado a **Yesca** Mario Onaindía, secretario general de EIA— es en qué medidas las fuerzas que defendemos el Estatuto, somos también capaces de defender, de llevar la iniciativa en la defensa de la democracia. Yo creo que esto se está demostrando después del 25 de octubre, tanto en contra del asesinato terrorista de un militante del PSOE, como cuando la policía mata a un simpatizante del PCE o cuando torturan a un ciudadano vasco. Ojalá la nota característica después del 25 de octubre sea que las fuerzas democráticas asumimos de hecho la defensa de la democracia". Ojalá, y que se vea.



Mikel Amilibia